



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA



**PROYECTO DEL PLAN DE
DESARROLLO LOCAL
CONCERTADO
2017-2021
DISTRITO DE LA VICTORIA**

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y
RACIONALIZACIÓN



AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

ELIAS CUBA BAUTISTA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

MIEMBROS DEL CONCEJO REGIONAL

HARRY MAX CASTRO DURAND
VÍCTOR PRIMO CONTRERAS SANTA CRUZ
AUGUSTO VALLADARES SOTELO
MEUNER ROSA ROJAS PALACIOS
JOSÉ LUIS MELGAR RAMÍREZ
MESÍAS MÁXIMO GONZALES SÁNCHEZ
RENZO HERRERA GRANDA
JOAQUÍN REYNALDO ALBARRACÍN RAMOS
MARTIN JORGE LUÍS GUEVARA MARTINEZ
MARCO ANTONIO CASTRO LEON
FLOR DE MARIA FERNANDEZ ÑIQUE

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Gerencia Municipal	Gerencia de Servicios de Administración Tributaria
Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Servicios a la Ciudad
Gerencia de Fiscalización y Control	Gerencia de Seguridad Ciudadana
Gerencia de Desarrollo Económico	Gerencia de Social
Gerencia de Cultura	Presidente de la Comisión de Planeamiento y Presupuesto y Asuntos Legales
Consejo de Coordinación Local (Miembro)	Gerente de Planeamiento y Presupuesto



DISEÑO, FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

SRTA. ELIZABETH FIGUEROA HUAMÁN
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ECO. CARLOS CÓRDOVA VILLAFUERTE
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

BACH. RUBEN DIEGO AYALA VEGA
ANALISTA EN PLANEAMIENTO

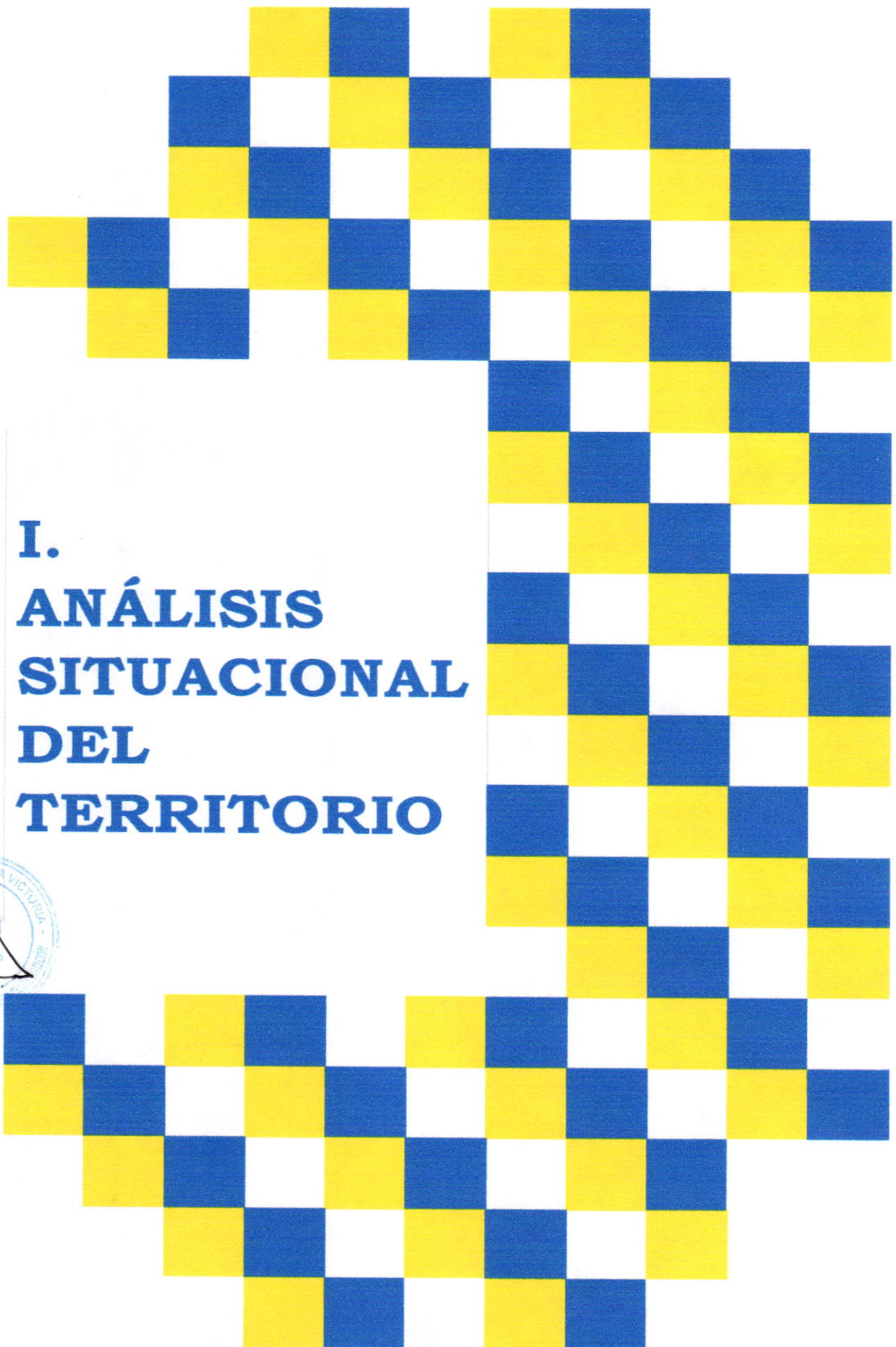
ARQ. JEYNNER GABRIEL FUENTES MERA
ELABORACIÓN DE MAPAS SISTÉMICOS

BACH. MERY IRAIDA HUAROMO CASTILLO
ANALISTA EN RACIONALIZACIÓN



ÍNDICE

I. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO.....	4
1. Antecedentes históricos	5
2. Caracterización del territorio local	7
2.1. Sistema Poblacional	9
2.2. Sistema Relacional	14
2.3. Sistema Ambiental	18
2.4. Sistema Productivo	22
2.5. Sistema Equipamental	26
2.6. Sistema Patrimonial	28
3. Variables estratégicas, indicadores, línea base y actores estratégicos	30
4. Análisis Final	33
II. ESCENARIO APUESTA Y VISIÓN AL 2030	36
1. Escenario Apuesta	37
2. Visión	38
III. OBJETIVOS, ACCIONES Y RUTA ESTRATÉGICA AL 2021.....	40
1. Objetivo Estratégico, indicadores y metas	41
2. Acciones Estratégicas	41
3. Ruta Estratégica	42
IV. ANEXOS	45
Anexo 1 - Articulación y vinculación del PDL	
• Gráfico 4.1. Plantilla de articulación del PDL	
• Gráfico 4.2. Plantilla de Vinculación con los programas presupuestales	
• Gráfico 4.3. Plantilla de vinculación con las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal	
Anexo 2 - Mapas Sistémicos y representación gráfica del Escenario Apuesta	
Anexo 3 - Ficha Técnica de Indicadores	
Anexo 4 - Talleres Participativos	



I. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO





1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Ante el creciente centralismo del país iniciado en la época del Mariscal Ramón Castilla, la ciudad de Lima se extiende hacia el Sur (zonas agrícolas) dando origen al desarrollo horizontal de la capital. En la época de la construcción del Ferrocarril Lima-Chorrillos y del Ferrocarril Lima-Callao, aparece en esa dirección un nuevo poblado denominado *Las Chacaritas*, el cual, en 1853 cambiaría de nombre por el de *La Victoria* en agradecimiento a doña Victoria Tristán de Echenique, esposa del Presidente Rufino Echenique, quién donó el terreno donde posteriormente se asentaría el nuevo distrito. El constructor Enrique Meiggs, por encargo del Gobierno, realizó los trazos urbanísticos del nuevo poblado después de haber dirigido el derrumbe de las viejas murallas que rodeaba el Cercado de Lima construidas en la época de la colonia. El Ingeniero, Luis Sada, trazó el plano a partir de la Av. Circunvalación (hoy Av. Grau), hasta el límite con el Ferrocarril a Chorrillos por el Oeste y el río Huatica por el Este. Según los trazos y estudios, La Victoria, estaba proyectada a convertirse en el verdadero centro de la capital, creándose como distrito el 2 de Febrero de 1920.

Creado durante el gobierno de Augusto B. Leguía, tuvo como primer alcalde al Sr. Juan Carbone, y se proyectaba desde esas fechas un crecimiento urbano al estar ubicado en el centro de la ciudad.

Entrada a la década de los 30, el gobierno, frente a la coyuntura de convulsión social y política desatada por los partidos de masa (APRA y Partido Comunista) implementó una serie de medidas que combinaba la represión militar y un activo asistencialismo como medio neutralizador de los movimientos populares, a través de la construcción de viviendas para los obreros. El programa habitacional quedó cancelado en el año 1939, dejando a las entidades privadas la iniciativa de la construcción de viviendas y barrios para los sectores más pobres de Lima. Sin embargo, se llegaron a construir en La Victoria barrios populares como el Barrio Obrero, Matute y el Porvenir¹.



Plaza Manco Cápac en la primera mitad del siglo XX.

¹Ver: <http://www.gamarra.com.pe/historia-de-gamarra/>



Con la llegada de los años 40, la actividad comercial se viene asentando en el distrito con la fundación de empresas dedicadas a la fabricación de productos de algodón y sintéticos, como la empresa La Parcela de Alfredo Ferrand, y la construcción del Mercado Mayorista y Minorista en los terrenos cedidos por la familia Cánepa, generando un crecimiento empresarial en los rubros de transporte público de pasajeros y de mercadeo, ubicándose en los alrededores de las actuales avenidas 28 de Julio, Aviación y el Jr. Gamarra, siendo parada habitual de visitantes, tanto de zonas aledañas como los provenientes de las principales provincias del país (migrantes), popularizando su nombre como la zona de "La Parada".

Este movimiento migratorio iniciado en la ciudad de Lima, y que más adelante devino en la explosión demográfica de los años 50 y 60, originó el sobre poblamiento del mítico Cerro San Cosme y su formación como un "*Asentamiento Humano*", siendo uno de los símbolos de las barriadas limeñas. Esto conllevó que el nuevo migrante empiece a dedicarse al comercio zonal, enfocado en el intercambio de productos agrícolas, originando una clase social emergente, que con lo obtenido por su actividad laboral invertía en mejorar los estándares de calidad de vida, enfocado en la compra de artefactos, muebles, artículos ferreteros, vestimenta, entre otros, diversificando a nuevas actividades económicas, nacidas ante las necesidades de su nuevo residente.

Para mediados de la década de los 60, en el Jirón Gamarra, proyectada como zona residencial y destinada a la construcción de casas y pequeños edificios multifamiliares, viene proliferando talleres de confección y de negocios textiles, los cuales se vieron obstaculizados debido a los estándares de zonificación y de ilegalidad de los núcleos productivos instalados, motivados por un rápido crecimiento generado por la informalidad y el abaratamiento de los costos de producción, y el desatendido mercado de moda para la nueva clase emergente que Gamarra supo aprovechar. Con el cambio de zonificación (1972), la zona de Gamarra ingresa a la era de las galerías, expandiéndose y consolidándose como el emporio comercial más importante del país.

Esta evolución socio-económica ha convertido a la Victoria en un espacio que enlaza metas de prosperidad, acogiendo a una gran cantidad de migrantes que busca mejorar su calidad de vida través del comercio textil (Gamarra) y mercadeo (Ex Parada), articulándose a La Victoria tradicional en el que aún se pueden apreciar algunos rezagos, casonas y quintas en sus callejones, superando una serie de problemas (inseguridad ciudadana, informalidad) que convierten a este distrito limeño en una telaraña de complejidades que poco a poco se van superando.





2. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO LOCAL

La Victoria es uno de los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima, ubicándose en la parte centro de la ciudad, y perteneciente al casco urbano tradicional, gracias a su diversidad cultural que lo ha convertido como un referente de la cultura limeña contemporánea (Ver gráfico 1.1).

Este distrito ha vivido los principales cambios y fenómenos sociales, siendo parte desde su creación de las celebraciones del Centenario de la Independencia del país (Plaza Manco Cápac, 1921), el nacimiento de uno de los máximos exponentes de la cultura afro-peruana (Nicomedes Santa Cruz, 1925) y el surgimiento del emporio comercial más importante del país (Gamarra a mediados de los años 50). Asimismo fue parte de la explosión demográfica de mediados de los años 50 y 60 con la formación de los asentamientos humanos ubicados en los Cerros San Cosme y El Pino.

Se pueden hallar manifestaciones sociales y arquitectónicas como el mítico Barrio Obrero en los alrededores del hoy Politécnico José Pardo y el antiguo callejón de la Huerta Mendoza, sin dejar de lado al Estado Alejandro Villanueva (Matute), sede del Club Alianza Lima. Sin embargo, la fama de La Victoria ha venido articulada a los índices de criminalidad creciente de los últimos años, el cual no ha limitado el empuje comercial a los alrededores de Gamarra y el Ex mercado mayorista de La Parada en el casco norte del distrito, colindante con el Cercado de Lima, El Agustino y San Luis. Asimismo, el casco sur tiene un carácter más residencial, ubicándose en él restos arqueológicos prehispánicos (Huaca Santa Catalina), y la construcción de viviendas como parte del boom inmobiliario de la última década.



De esta manera, se refleja una serie de variables que explican cómo ha ido evolucionando el distrito hasta nuestros días, los cuales se pasarán a explicar a través de 6 sistemas como parte de la caracterización del territorio: Poblacional, relacional, ambiental, productivo, Equipamental y patrimonial.

Es así, que se busca hacer una descripción territorial a través de estos sistemas y como cada uno de estos se ha ido relacionando, considerando que sólo se separan con fines metodológicos, tomando en cuenta que la realidad social está articulada y sus consecuencias influyen en todo este territorio.



Gráfico 1.1

Ubicación Geográfica del Distrito de La Victoria - Provincia de Lima

Provincia de Lima



Distrito de La Victoria



LÍMITES

Por el Noroeste	Cercado de Lima
Por el Oeste	Distrito de Lince
Por el Suroeste	Distrito de San Isidro
Por el Sur	Distrito de San Borja
Por el Este	Distrito de San Luis
Por el Noreste	Distrito de El Agustino



2.1. SISTEMA POBLACIONAL

El sistema Poblacional está relacionado a la dinámica habitacional y la ocupación del territorio, el cual refleja los núcleos poblacionales formados a través del tiempo, su dinámica en el distrito y su desarrollo social y humano.

En ese aspecto, se debe señalar que el Distrito de la Victoria abarca un total de 8.74 Km², siendo este un 0.33% del total de la Provincia de Lima, ubicándose entre los distritos más pequeños² (Ver Gráfico 1.2). Sin embargo es uno de los de mayor densidad poblacional considerando las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI que llega a 175,372 habitantes (20,065 hab/Km²). Con estos datos iniciales, se puede describir a La Victoria como un distrito que ha vivido en carne propia el fenómeno de la migración del campo a la ciudad como espacio habitacional atractivo, debido a su ubicación geográfica céntrica.

No obstante, vemos una involución si comparamos los datos obtenidos en el Censo del año 2007 con las proyecciones al 2015 (Ver Gráfico 1.3), observando que el distrito está girando de ser residencial a comercial, pero no sin ello destacar que se perciben núcleos poblacionales muy importantes que son muestra de la complejidad social que aún se percibe.

Claro ejemplo son los Cerros San Cosme y Cerro El Pino, habitados durante los años 50 y 60 y que representan un ejemplo de ocupación territorial sobre estratificaciones andinas destinadas a un uso diferente al que se utiliza en la actualidad, debido a la alta necesidad habitacional.

Ello conlleva un alto riesgo, considerando que nuestro país está ubicado dentro del conocido Cinturón del Fuego del Pacífico (la zona más sísmica del mundo) y la habitabilidad en espacios vulnerables, genera un peligro inminente. Asimismo, este no es el único aspecto que se puede describir en lo que respecta a zonas vulnerables, considerando que existe una alta concentración de actividad económica en uno de los emporios más importantes del país: Gamarra.



Gráfico 1.2

Superficie de los distritos de la Provincia de Lima

LIMA METROPOLITANA				2642. 69 KM ²				100 %			
DISTRITOS		SUPERFICIE TERRITORIAL (KM ²)		DISTRITOS		SUPERFICIE TERRITORIAL (KM ²)		DISTRITOS		SUPERFICIE TERRITORIAL (KM ²)	
			%				%				%
1	CARABAYLLO	346.88	13.13%	15	SAN BARTOLO	45.01	1.70%	29	SAN MIGUEL	10.72	0.41%
2	ANCÓN	298.64	11.30%	16	CHACLACAYO	39.5	1.49%	30	SANTA ANITA	10.69	0.40%
3	CIENEGUILLA	240.33	9.09%	17	CHORRILLOS	38.94	1.47%	31	SAN BORJA	9.96	0.38%
4	LURIGANCHO	236.47	8.95%	18	SAN MARTÍN DE PORRES	36.91	1.40%	32	SANTA MARÍA DEL MAR	9.81	0.37%
5	LURIN	180.26	6.82%	19	VILLA EL SALVADOR	35.46	1.34%	33	MIRAFLORES	9.62	0.36%
6	PACHACAMAC	160.23	6.06%	20	SANTIAGO DE SURCO	34.75	1.31%	34	LA VICTORIA	8.74	0.33%
7	SAN JUAN DE LURIGANCHO	131.25	4.97%	21	PUCUSANA	31.66	1.20%	35	JESÚS MARÍA	4.57	0.17%
8	PUNTA NEGRA	130.5	4.94%	22	SAN JUAN DE MIRAFLORES	23.98	0.91%	36	PUEBLO LIBRE	4.38	0.17%
9	PUNTA HERMOSA	119.5	4.52%	23	SANTA ROSA	21.5	0.81%	37	MAGDALENA DEL MAR	3.61	0.14%
10	ATE	77.72	2.94%	24	LOS OLIVOS	18.25	0.69%	38	SAN LUIS	3.49	0.13%
11	PUENTE PIEDRA	71.18	2.69%	25	INDEPENDENCIA	14.56	0.55%	39	SURQUILLO	3.46	0.13%
12	VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	70.57	2.67%	26	EL AGUSTINO	12.54	0.47%	40	BARRANCO	3.33	0.13%
13	LA MOLINA	65.75	2.49%	27	RIMAC	11.87	0.45%	41	BREÑA	3.22	0.12%
14	COMAS	48.75	1.84%	28	SAN ISIDRO	11.1	0.42%	42	LINCE	3.03	0.11%

²Plan de Desarrollo Regional de Lima Metropolitana 2012 - 2025. Pág. 27

Gráfico 1.3³

Principales aspectos poblacionales del Distrito de La Victoria

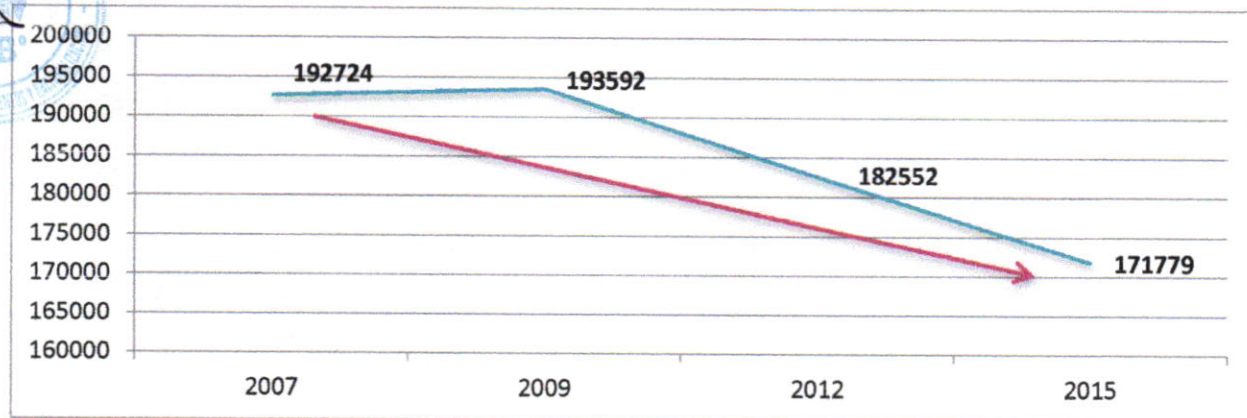
Población de los distritos de la Provincia de Lima

San Juan de Lurigancho	1,069,566		
San Martín de Porres	686,703		
Ate	611,081		
Cornas	522,760		
Villa El Salvador	454,114		
Villa María del Triunfo	441,239		
San Juan de Miraflores	400,630		
Los Olivos	365,921		
Santiago de Surco	338,509		
Puente Piedra	336,774		
Chorrillos	322,066		
Carabaylo	290,311		
Lima Cercado	276,857		
Santa Anita	223,447		
Independencia	216,764		
Lurigancho-Chosica	212,987		
El Agustino	190,961		
La Victoria	175,372		
Rímac	167,286		
La Molina	166,912		
San Miguel	135,366		
Pachacámac	120,015		
San Borja	111,808		
Surquillo	91,686		
Miraflores	82,805		
Lurín	82,319		
Breña	77,116		
Pueblo Libre	76,437		
Jesús María	71,514		
San Luis	57,530		
San Isidro	55,006		
Magdalena del Mar	54,566		
Lince	51,144		
Cieneguilla	43,975		
Chaclacayo	43,355		
Ancón	42,157		
Barranco	30,641		
Santa Rosa	17,563		
Pucusana	16,120		
Punta Negra	7,568		
San Bartolo	7,463		
Punta Hermosa	7,381		
Santa María del Mar	1,467		

Densidad poblacional en distritos de Lima Metropolitana, 2014

Distrito	hab./km ²
Surquillo	26,499
Breña	23,949
Santa Anita	20,902
La Victoria	20,065
Los Olivos	20,050
San Martín de Porres	18,605
Pueblo Libre	17,451
Lince	16,879
San Juan de Miraflores	16,707
San Luis	16,484

Proyección poblacional en el distrito de La Victoria

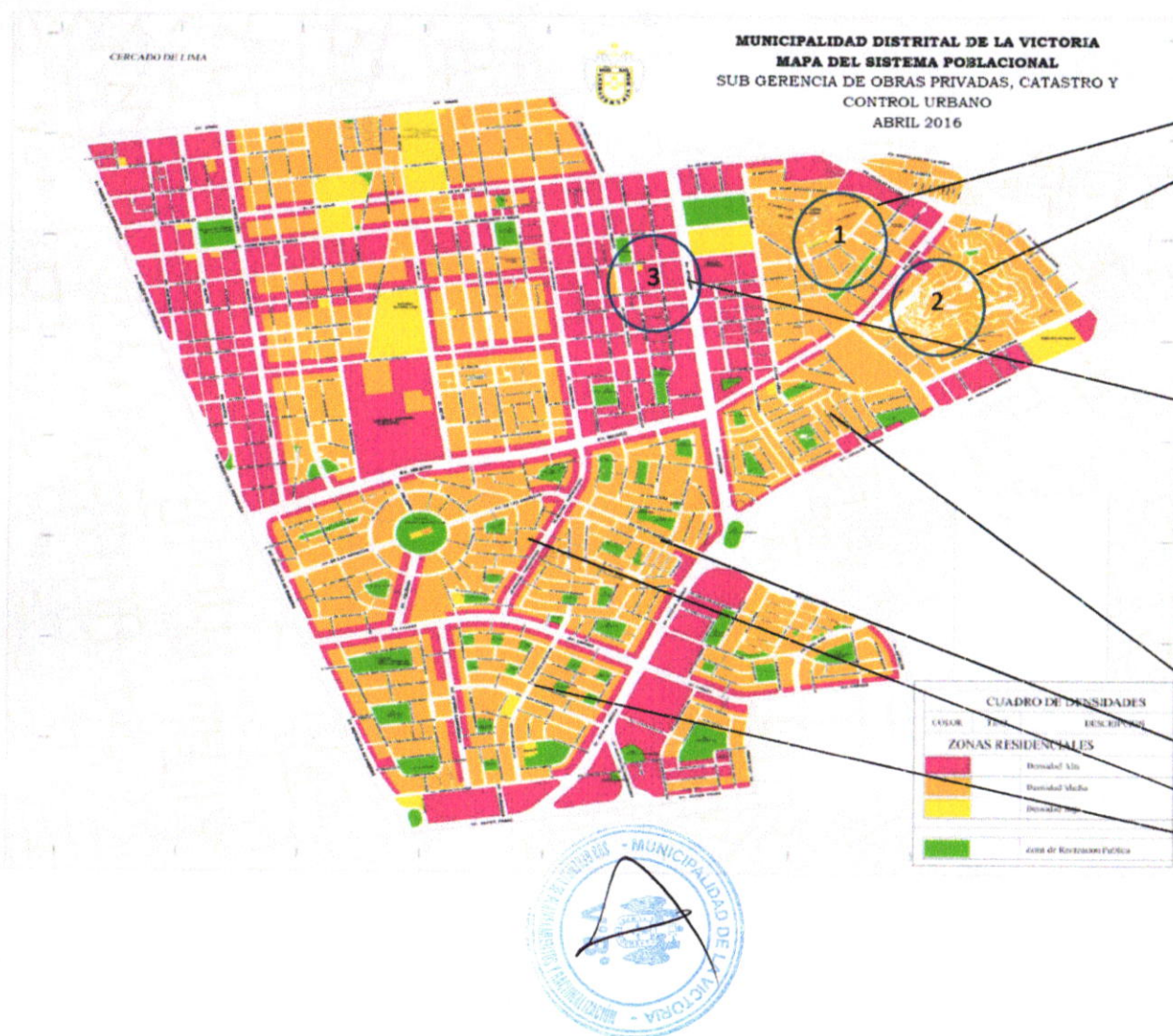


De esta forma, se logran identificar tres zonas con un alto índice poblacional y de riesgo al ubicarse en zonas altamente vulnerables, los cuales se detallan en el gráfico 1.4 del sistema poblacional y su relación con la dinámica metropolitana y local.

³ Informe Lima Como Vamos (2014)



Gráfico 2.4
Mapa del Sistema Poblacional



El Cerro San Cosme **(1)** y el Cerro el Pino **(2)**, son consideradas zonas de densidad media alta debido a la aglomeración poblacional que se instalan en sus faldas y alrededores, y los riesgos que en estos se generan ante la poca accesibilidad en caso de desastres, siendo claro ejemplo de barriada en zona metropolitana.

Si bien el Emporio Comercial de Gamarra **(3)** no es zona habitacional, el alto grado de circulación peatonal y vehicular, así como la tugurización de comercios y galerías, lo convierten en una bomba de tiempo, haciendo de sus alrededores calles intransitables, dificultando las rutas de escape.

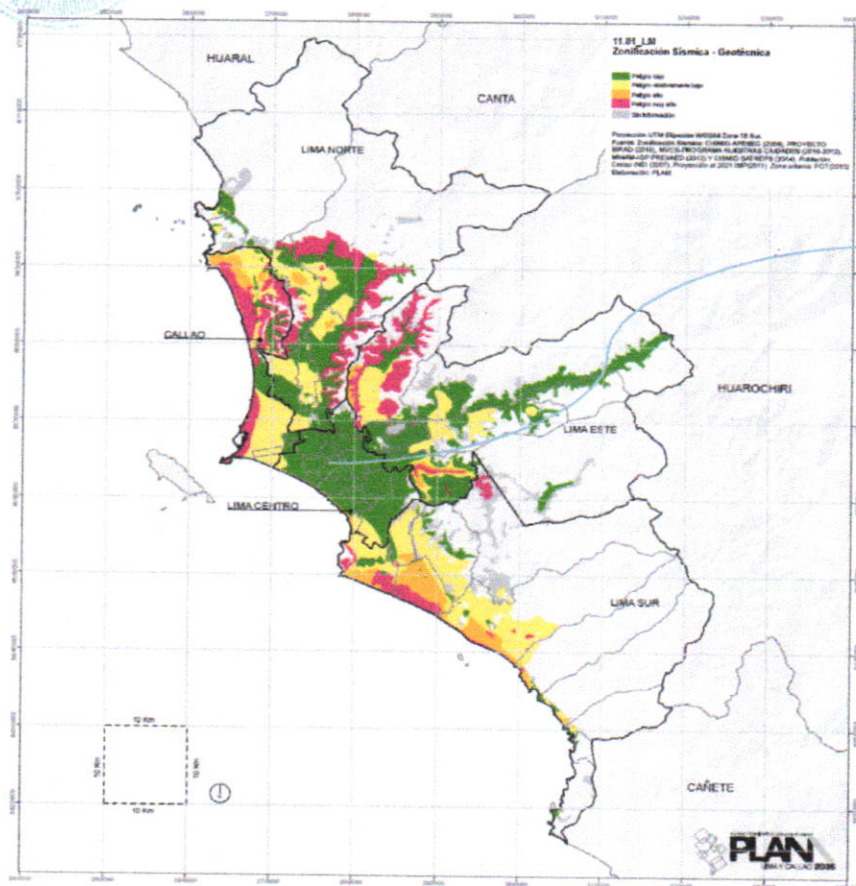
Sin embargo, a nivel metropolitano, La Victoria es considerada como un distrito de peligrosidad baja en la zonificación sísmica (Ver gráfico 1.5), si lo comparamos a distritos aledaños del cono Norte y Este estacionados sobre las faldas de cerros, haciendo latente derrumbes y obstaculizando vías de escape. Ello gracias a su ubicación céntrica que lo aleja de la zona costera de Lima, disminuyendo los riesgos de Tsunamis y asentado en zona llana - plana, alejando la peligrosidad de derrumbas y deslizamientos de rocas. Se suma el suelo compacto que disminuye los riesgos de construcción como los identificados en las zonas arenosas del cono sur. De esta manera, se convierte en uno de los principales puntos de encuentro ante cualquier eventualidad suscitada, alimentando al Centro de la Ciudad de accesos para la previsión de recursos que podrían ser distribuidos a zonas afectadas o vulnerables de Lima Metropolitana.

Empero, estos no son los únicos riesgos que se identifican en La Victoria. El crecimiento urbano, la formación de núcleos poblacionales y el desorden ocupacional del territorio ha generado el nacimiento de unos de los principales problemas que asecha a la ciudadanía: la inseguridad.



Gráfico 1.5

Zonificación Sísmica - Geotécnica. Lima Metropolitana



Su lejanía de la zona costera y la carencia de estratificaciones andinas comparadas a las zonas periféricas de Lima, ubican a La Victoria en una zona de peligrosidad baja. Sin embargo no se debe dejar de lado la peligrosidad latente que existe a los alrededores del emporio de Gamarra y los Cerros San Cosme y El Pino.

Fuente: Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima - Callao (PLAM 2035)



La inseguridad ciudadana, considerada el principal problema de la ciudad (85% de ciudadanos considera la inseguridad ciudadana el principal problema⁴) ha ido aumentando de manera exponencial y La Victoria no es ajeno a ello. Basados en el Mapa de Riesgos del Plan Local de Seguridad Ciudadana -2016 del distrito, se han podido ubicar los puntos negros de inseguridad ciudadana, así como el latente crecimiento que este ha tenido, identificando como delitos más comunes los llevados a cabo contra el patrimonio y la seguridad pública (ver cuadro 1.1) en las principales avenidas y sus intersecciones, siendo aprovechados para los actos delictivos la alta transitabilidad y las calles y callejones que permiten su huida.



Fuente:
Plan Distrital de Seguridad Ciudadana La Victoria 2015

Cuadro 1.1

Delitos registrados en el Distrito de La Victoria

DELITOS REGISTRADOS:	2015
Distrito La Victoria	
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO: (Hurto, Robo, Daños Simples, Agravados y Otros)	535
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA: (Micro Comercialización de Drogas, TID y Peligro Común)	2
DELITO CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD: (Homicidios, Lesiones y Otros)	53
DELITO CONTRA LA LIBERTAD: (Violación Libertad Sexual, Ofensa al Pudor Público, Violación a La Libertad)	1
TOTAL	591

Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana La Victoria 2015

De esta manera, llegamos a identificar una serie de variables en el sistema poblacional, partiendo desde la ocupación del territorio, los riesgos en la gestión de desastres que este conlleva y su anclaje en un problema social como es la inseguridad ciudadana, no solo limitándose en los índices de densidad poblacional, sino en su interacción que hacen de este sistema uno de los más complejos que se debe analizar.

⁴ Informe Lima Como Vamos 2015



2.2. SISTEMA RELACIONAL⁵

Enfocado en la movilidad urbana dentro y fuera del distrito, así como las redes de telecomunicación, tránsito, seguridad vial y los principales flujos, destacamos a La Victoria como un distrito netamente activo en lo referido a la transitabilidad, al ser parte del casco urbano central de Lima Metropolitana.

De esta manera se visualiza una serie de problemas como la imposibilidad de identificar los paraderos informales del servicio de taxi, debido a la variedad de posibles paraderos ubicados, en el eje vial de la Av. 28 de Julio y/o en vías locales como el Jr. Luna Pizarro, Av. Santa Catalina, Av. Palermo, Jr. Prolongación Cangallo, Jr. Mendoza Merino, Jr. Andahuaylas entre otros.

Otro tipo de problemas es el alto índice de congestión vehicular, los cuales se aprecian en las principales intersecciones del Distrito, abarcando un 70% del total de vías con este tipo de congestión, siendo los principales puntos los formados por:

- Av. 28 de Julio - Av. Paseo de la República
- Av. 28 de Julio - Av. Iquitos
- Av. Jaime Bausate y Meza - Av. Manco Cápac
- Av. Iquitos - Av. Isabel La Católica
- Av. Manco Cápac - R. Antonio Raymondi
- Av. Manco Cápac - Jr. García Naranjo
- Av. Manco Cápac - Av. Isabel La Católica
- Av. México - Jr. Francisco Luna Pizarro
- Av. México - Jr. Prolongación Lucanas
- Av. México - Av. Aviación
- Av. Canadá - Av. Paseo de la República
- Av. Canadá - Av. Palermo
- Av. Las Américas - Jr. Prolongación Parinacochas
- Av. San Eugenio - Av. Nicolás Arriola - Av. José Gálvez Barrenechea
- Av. Aviación - Nicolás Arriola



Este tipo de congestión es motivado por el alto volumen vehicular, la falta de dispositivos de control y fiscalización, falta de mantenimiento de las señales horizontales y/o verticales, una inadecuada operación de los dispositivos de control (ciclos semafóricos no acordes al volumen ni flujo vehicular existente), la falta de educación vial por parte de los conductores y peatones, una carente regulación del transporte público y el mal estado de conservación de la calzada, los cuales originan los conocidos “cuellos de botella”. Dichos cuellos de botella originan las llamadas horas “punta” o “pico”, considerados como aquellos intervalos de tiempo en el que el volumen vehicular se incrementa de manera considerable, sobrepasando la capacidad vial existente y dando origen a las congestiones vehiculares. Al respecto, estas horas punta son identificables en el distrito de La Victoria de acuerdo a los turnos y causas que a continuación se detalla:

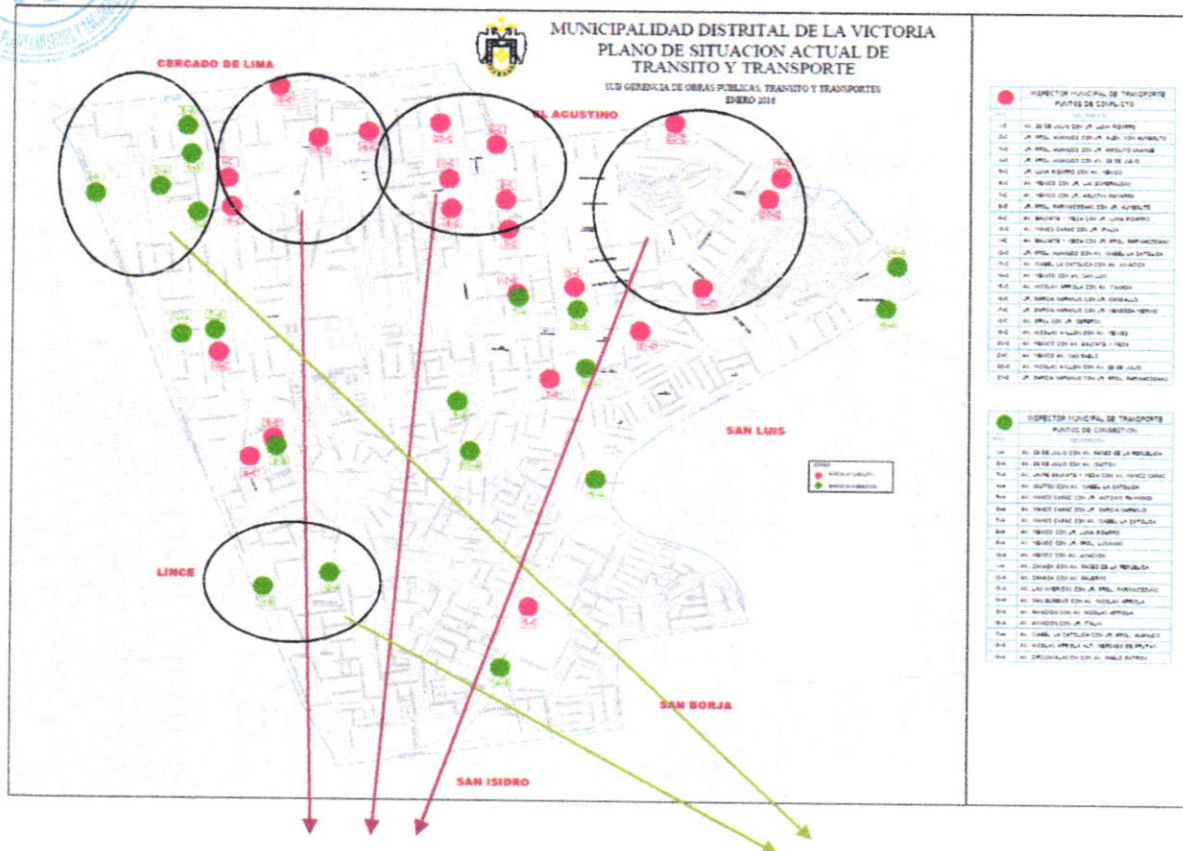
⁵ Datos proporcionados por la Sub Gerencia de Obras Públicas, Tránsito y Transporte de la Municipalidad de La Victoria.

- Turno Mañana (de 7:00 hrs. a 9:00 hrs.): El flujo vehicular se concentra en dirección a los centros laborales y educativos.
- Turno Tarde (de 12:00 hrs. a 14:00 hrs.): Se concentra en las horas de refrigerio laboral, recojo a los alrededores de los centros educativos, así como la realización de trámites requeridos, aprovechando el tiempo libre laboral.
- Turno Noche (de 18:00 hrs. a 20:00 hrs.): La transitabilidad va direccionada al regreso del centro de laborales a la zona residencial, así como en busca de lugares de recreación y ocio como los centros comerciales y puntos de encuentro.

Del mismo modo, se identifica dos aspectos importantes que se deben diferenciar: los **puntos conflictivos** (paraderos informales) y los **puntos de congestión** (Gráfico 1.6), que arriba se detallan. Asimismo en el gráfico 1.7, se detallan las principales vías de acceso al distrito como parte del Sistema Relacional



Gráfico 1.6
Puntos conflictivos y puntos de congestión



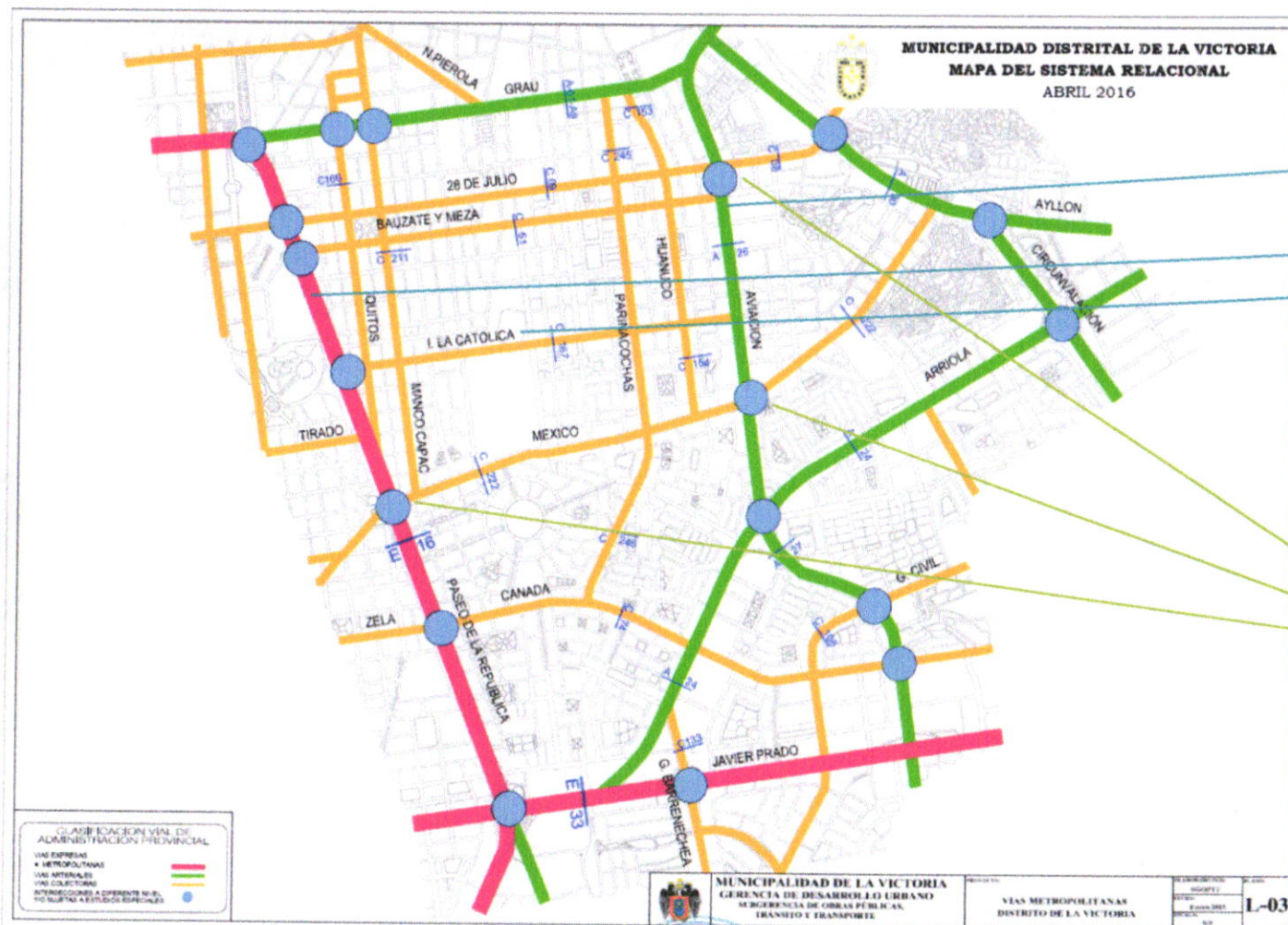
Los **puntos conflictivos (rojo)** se llegan a ubicar a los accesos al Damero de Gamarra, así como en zonas aledañas a los paraderos de buses interprovinciales y núcleos poblacionales (San Cosme y El Pino).

Los **puntos de congestión (verde)** se concentran en las intersecciones de avenidas principales y vías de acceso al distrito, agudizándose en las llamadas horas "puntas".



Gráfico 1.7

Mapa del Sistema Relacional (principales vías de acceso e intersecciones)



Las vías metropolitanas sirven como límite físico del distrito, alimentando el flujo vehicular a las vías arteriales que cruzan La Victoria y las vías colectoras que conectan los principales barrios distritales.

Las intersecciones (punto azul) de las vías metropolitanas, arteriales y conectoras disminuyen los índices de transitabilidad local, debido al alto flujo vehicular que se genera en esta parte de la ciudad.

De esta manera, La Victoria se convierte en uno de los distritos de Lima Metropolitana con los mayores flujos de transitabilidad y congestión vehicular, debido a la concentración de actividades económicas que dinamizan el comercio urbano, ubicándose en el top 10 de principales destinos para fines ya laborales y/o académicos. (Ver Gráfico 1.8)

Gráfico 1.8

Principales destinos dentro de la Provincia de Lima

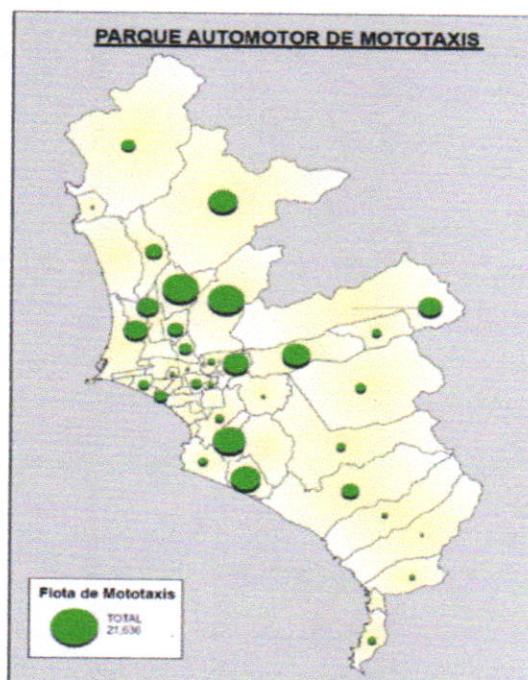
14.5% Cercado de Lima	2.5% Callao	0.9% San Luis
8.1% San Juan de Lurigancho	2.3% Comas	0.8% Carabayllo
6.4% Santiago de Surco	2.1% San Borja	0.6% Pueblo Libre
5.9% Miraflores	2.0% Lince	0.6% Lurin
4.7% San Isidro	1.8% Surquillo	0.4% Pachacamac
4.7% Los Olivos	1.8% San Miguel	0.4% Ancón
3.9% La Victoria	1.8% Independencia	0.3% Lurigancho - Chosica
3.8% Ate	1.4% Puente Piedra	0.3% Barranco
3.4% Santa Anita	1.3% Villa María del Triunfo	0.1% Punta Negra
3.3% La Molina	1.3% El Agustino	0.1% Punta Hermosa
3.2% Chorrillos	1.2% Rimac	0.1% Cieneguilla
3.1% San Martín de Porres	1.2% Breña	0.1% Chaclacayo
3.0% Villa El Salvador	1.0% San Juan de Miraflores	1.8% NS/NR
2.6% Jesús María	1.0% Magdalena del Mar	

Fuente: Encuesta Lima Como Vamos 2015



Sin embargo, se puede identificar un problema latente que agudiza este sistema, el cual está referido al flujo de vehículos menores (mototaxis). Si bien este parque automotor es reducido comparándolo con los distritos limeños, su circulación

eleva la peligrosidad y riesgo de accidentes de tránsito, al ser estos vehículos que no cuentan con las mínimas condiciones de seguridad que le permiten transitar por las vías locales⁶.



Con ello, se refleja la dinámica del Sistema relacional y su relación con la transitabilidad y las horas/hombre que se pierden en la congestión vehicular y la peligrosidad generada ante el incremento de vehículos menores no aptos a este tipo de vías, pero que mitigan la necesidad de traslado que aún se percibe.

⁶ Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima - Calla (PLAM 2035). Pág. 467



2.3. SISTEMA AMBIENTAL⁷

Este sistema se enfoca en la relación que existe entre la formación de núcleos poblacionales y la influencia que han tenido en la transformación del medio ambiente, siendo La Victoria un distrito que no ha sido ajeno a este.

Al ser parte de un área metropolitana, La Victoria presenta una serie de problemas referente a la falta de áreas verdes a fin de cubrir la demanda poblacional mínima según los estándares internacionales, sin embargo se puede nombrar que existen un total de 74 parques distritales y un parque metropolitano (Parque El Migrante – Ex La Parada) representado en 402,855 m² de áreas verdes, sumando a ello 173,569 m² ubicados en las bermas centrales de las principales avenidas, haciendo un total de 576,424 m² (Ver cuadro 1.2).

A este problema, se suma la contaminación latente que produce el deficiente tratamiento de los residuos sólidos, debido al material particulado que se desprende de su acumulación y quemado, el olor nauseabundo que nace de estos y la proliferación de insectos y roedores. Este tipo de casos se focalizan en los alrededores de centros de abastos, zonas aledañas a barriadas y asentamientos humanos, intersecciones de las principales avenidas, centros de compra y venta de autopartes y los generados por vecinos y ciudadanos provenientes de diferentes partes de la ciudad que desechan residuos de construcción y demolición. Cabe señalar que los espacios verdes se focalizan en la zona residencial (sur de La Victoria), y su cuidado es relativamente mejor gestionado si se compara a la parte comercial (norte de La Victoria) donde sí se visualiza este problema ambiental en mayor grado (Ver Gráfico 1.9).

A este tipo de complejidades, no se debe dejar de lado que para el riego de las áreas verdes se utiliza como red hídrica principal el canal del río Surco, siendo este un vestigio prehispánico utilizado para el cuidado de los antiguos campos que abarcaba el valle del Rímac, y que en la actualidad son solo parte de nuestra historia. Asimismo, se señala que no existen áreas naturales protegidas o zonas de reserva que necesiten un tratamiento especial.

Cuadro 1.2⁸
Índice de área verde por habitante

Población de La Victoria (Proyección 2015 – INEI)	Áreas Verdes (m ²)	Índice por habitante
171,779 hab.	576,424	3.4 m ²
Índice recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS)		8 m ²

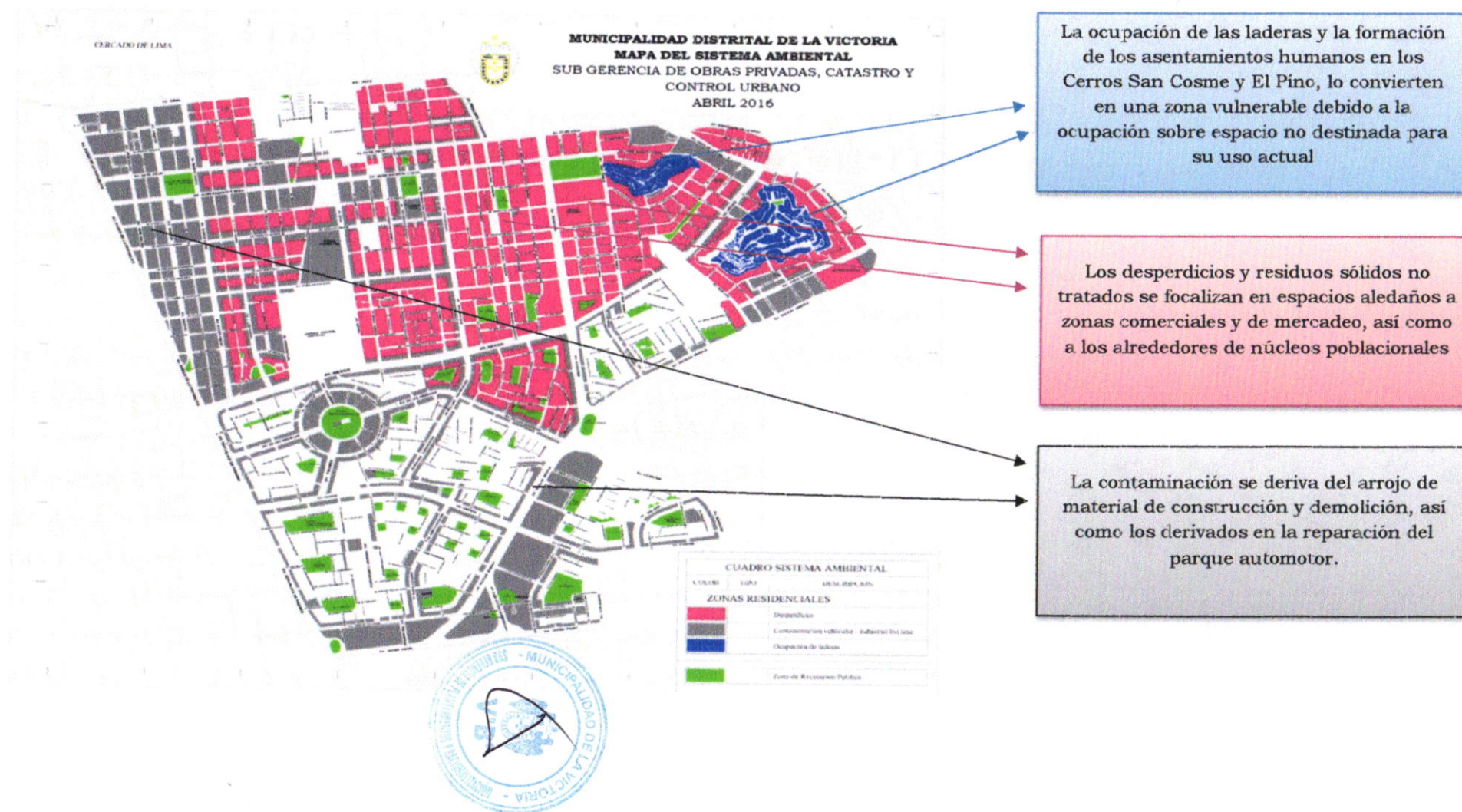
⁷ Datos proporcionados por la Gerencia de Servicios a la Ciudad de la Municipalidad de La Victoria

⁸ Memoria Anual 2015 - Municipalidad de La Victoria





Gráfico 1.9
Mapa del Sistema Ambiental



Empero, al hablar del Sistema Ambiental no solo se debe ejemplificar en áreas verdes y/o contaminación generada por residuos sólidos, debido a que el cambio climático no solo derivan de estas variables, sino en una serie de factores que conllevan su deterioro ambiental. Uno de ellos y, muy relacionado a zonas ubicadas en grandes urbes, es la contaminación auditiva (ruido)⁹. Según la Organización Mundial de la Salud se define al ruido urbano como el ruido emitido por el tránsito automotor, ferroviario y aéreo, las obras de construcción y los ruidos característicos del vecindario, como ladridos de perros o artefactos eléctricos. En nuestro país se aplican una serie de límites de ruido según los estándares nacionales de calidad de ruido, los cuales se visualizan en el siguiente gráfico:

Gráfico 1.10

Estándares de calidad ambiental para el ruido

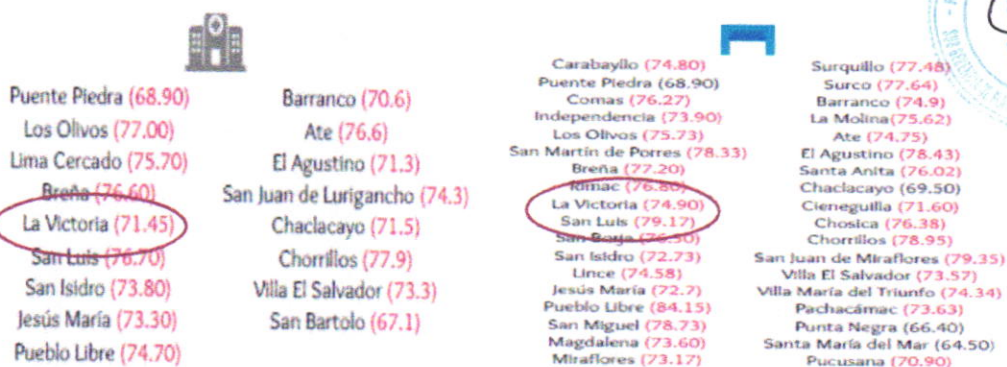


Fuente: OEFA (2013)

De esta manera se mide este tipo de contaminación, siendo evidente La Victoria al rebasar estos límites, al igual que todos los distritos de Lima, siendo un problema generalizado en toda el área metropolitana.

Gráfico 1.10¹⁰

Niveles de ruido en Lima Metropolitana



Al igual que el ruido, la identificación de zonas con alto grado de riesgo ante desastre también es un problema común en áreas urbanas, debido a la alta concentración y densidad poblacional y los efectos y daños que generarían en caso de un evento natural de gran intensidad sobre construcciones por debajo de los estándares recomendados y el alto flujo comercial que caracteriza al distrito, el cual se debe tomar en cuenta como una estrategia de prevención (Gráfico 1.11).

⁹ Evaluando la Gestión de Lima (2013)

¹⁰ Ibídem



Gráfico 2.11

Plano Base de Defesa Civil

Las zonas comerciales, en especial el **Emporio Comercial de Gamarra** son consideradas zonas de riesgo muy alto – vulnerable debido al flujo comercial y la ubicación de galerías con infraestructura que no cumple con los estándares de Defensa Civil. Asimismo, las laderas del **Cerro San Cosme y El Pino** se ubican en este grupo al ocupar laderas que dificultan el libre acceso ante cualquier desastre y la falta de puntos de encuentro.

Mención aparte se merece el **Estadio Alejandro Villanueva** cuando se llevan a cabo eventos deportivos

No se puede dejar de lado a la zona residencial, los cuales en muchos casos no cumplen con el estándar de construcción recomendado, elevando el grado de riesgo y vulnerabilidad.

Fuente: Sub Gerencia de Defensa Civil – MLV (2016)



2.4. SISTEMA PRODUCTIVO

Hablar sobre este Sistema es focalizar las actividades económicas, financieras, industriales y comerciales que se desarrollan en el distrito, y en La Victoria está relacionado al principal emporio comercial del país: Gamarra.

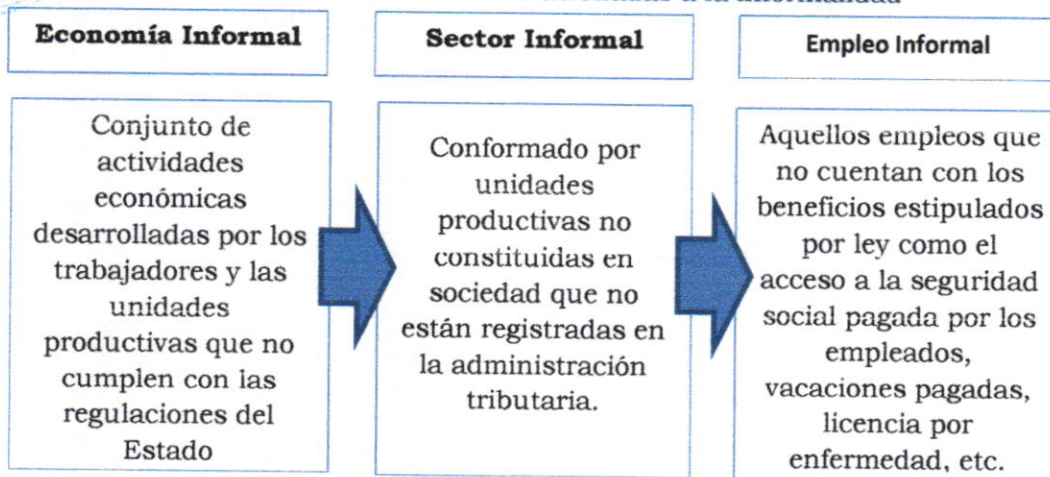
Nacido como parte de la necesidad de la nueva clase emergente durante la explosión demográfica de mediados del siglo XX, este centro comercial convierte a La Victoria en uno de los distritos que generan la mayor cantidad de empleo, junto a San Isidro, Miraflores y Lima Cercado, debido a su alto dinamismo y demanda que va creciendo de manera exponencial¹¹. Sin embargo, este crecimiento ha ido en paralelo a uno de los principales problemas económicos que aqueja nuestro país: la informalidad; el cual se concentra en el subempleo y la reducción de la presión tributaria, que no permite llevar a cabo un proceso de fiscalización continua., al estar inmerso en nuestra economía, sector y empleo (Ver: Gráfico 1.12).

Siendo Gamarra el principal emporio comercial textil del país, a su alrededor (Parque Cánepa), se forma una ligera zona financiera que permite fortalecer la actividad comercial, pero ello no mitiga los niveles de informalidad que se visualiza y son parte de un problema sistémico que debe combatirse. Al igual que Gamarra, también se forman focos de informalidad en otro tipo de actividades económicas como el transporte interprovincial, el cual ha ido creciendo en los últimos años, así como la compra y venta de autopartes y servicios del parque automotor, convirtiéndolo en uno de los principales destinos de la ciudad a la hora de buscar insumos para este rubro. Cabe señalar que con el desalojo del mercado mayorista La Parada (Hoy Parque El Migrante), el comercio al por mayor de productos que alimentaban la canasta básica familiar ha disminuido, concentrándose en el Mercado de Frutas. Sin embargo, esta actividad aún sigue desarrollándose al por menor, identificando rezagos de informalidad e ilegalidad a sus alrededores que hasta la fecha siguen latentes. (Ver gráfico 1.13).



Gráfico 1.12¹²

Definiciones técnicas relacionadas a la informalidad

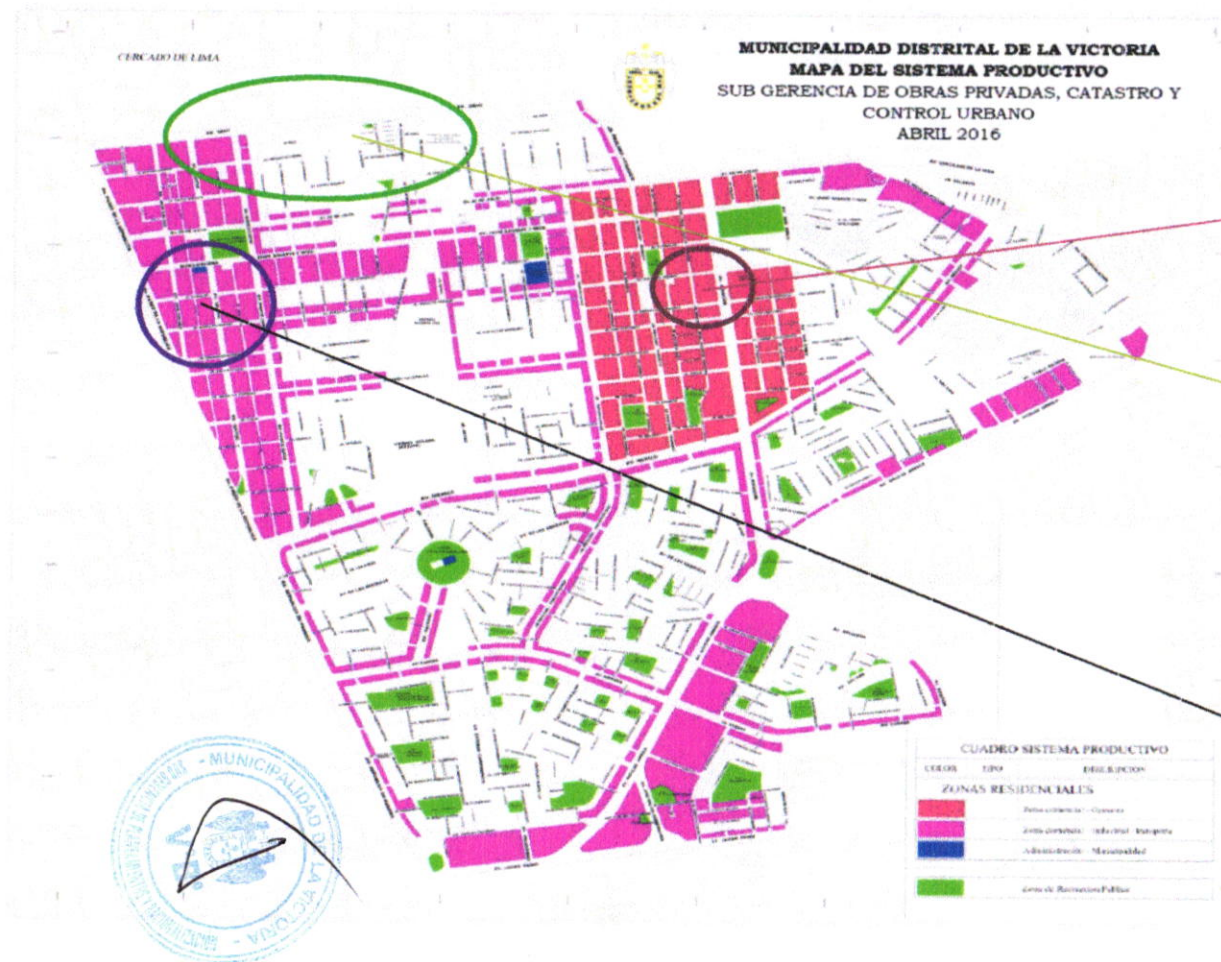


¹¹ Plan de Desarrollo Regional Concertado Lima 2012 – 2025 Pág. 303

¹² CEPLAN (2016). Economía Informal en Perú. Situación actual y perspectivas, Pág. 10



Gráfico 1.13.
Mapa del Sistema Productivo



El Emporio Comercial de Gamarra es el principal centro económico comercial de La Victoria, generándose a su alrededor un flujo y dinamismo de otro tipo de actividades (financieras – Parque Cánepa), así como el crecimiento del sector informal a su alrededor. (170 galerías, 20 manzanas, 17 mil locales y más de 50 mil empleados conforman el famoso Damero de Gamarra).

Debido a su céntrica ubicación, se han ido estableciendo empresas de transporte interprovincial, convirtiendo a La Victoria como uno de los principales terrapuentes de Lima Metropolitana, sólo superados por los ubicados en Lima Norte

La actividad económica relacionada a la industria automotriz se ha ido posicionando en los últimos años, siendo esta la segunda actividad económica local (Gerencia de Desarrollo Económico)

Fuente: Datos proporcionados por la Gerencia de Desarrollo Económico y el portal América Economía (2011)

El dinamismo económico de La Victoria se ha visto beneficiado con la entrada en funcionamiento del Metro de Lima, convirtiendo a la Estación Gamarra en la Estación con mayor demanda, sólo superado por la Estación Grau por un mínimo de diferencia, conectando a este Emporio con los principales distritos de Lima Sur y Este, y una alternativa de acceso rápido y seguro al distrito, elevando el flujo comercial de la economía urbana de Lima Metropolitana (Ver gráfico 1.14).

Asimismo, la ocupación del territorio para actividades comerciales ha sido limitada, zonificada, adecuada y adaptada en base a la necesidad naciente. Cabe resaltar que ejemplo de ello sigue siendo Gamarra, que en sus inicios fue un espacio dedicado para vivienda – residencial, y debido al crecimiento latente, cambió de uso a inicios de los años 70, permitiendo su desarrollo actual.

Este tipo de casos se viene acrecentando, junto a actividades económicas relacionadas al mercadeo, transporte interprovincial e insumos para el parque automotor, evidenciando un fenómeno de adaptación a los cambios socioeconómicos que viene viviendo La Victoria.

Por esta razón, se evidencia una serie de zonas destinadas a actividades económicas locales, metropolitanas, urbanas, núcleos poblacionales, industriales, así como zonas de equipamiento y de recreación pública, los cuales han sido ocupados y no necesariamente para su uso de origen (Ver gráfico 1.15). Sin embargo, ello no ha sido impedimento para convertir a este distrito limeño en uno de los de mayor proyección económica y la constante lucha de mitigar la informal que viene en ascenso.


Gráfico 1.14

Demanda por estaciones del Metro de Lima (2014)

Estaciones de la Línea 1 del Metro de Lima, 2014

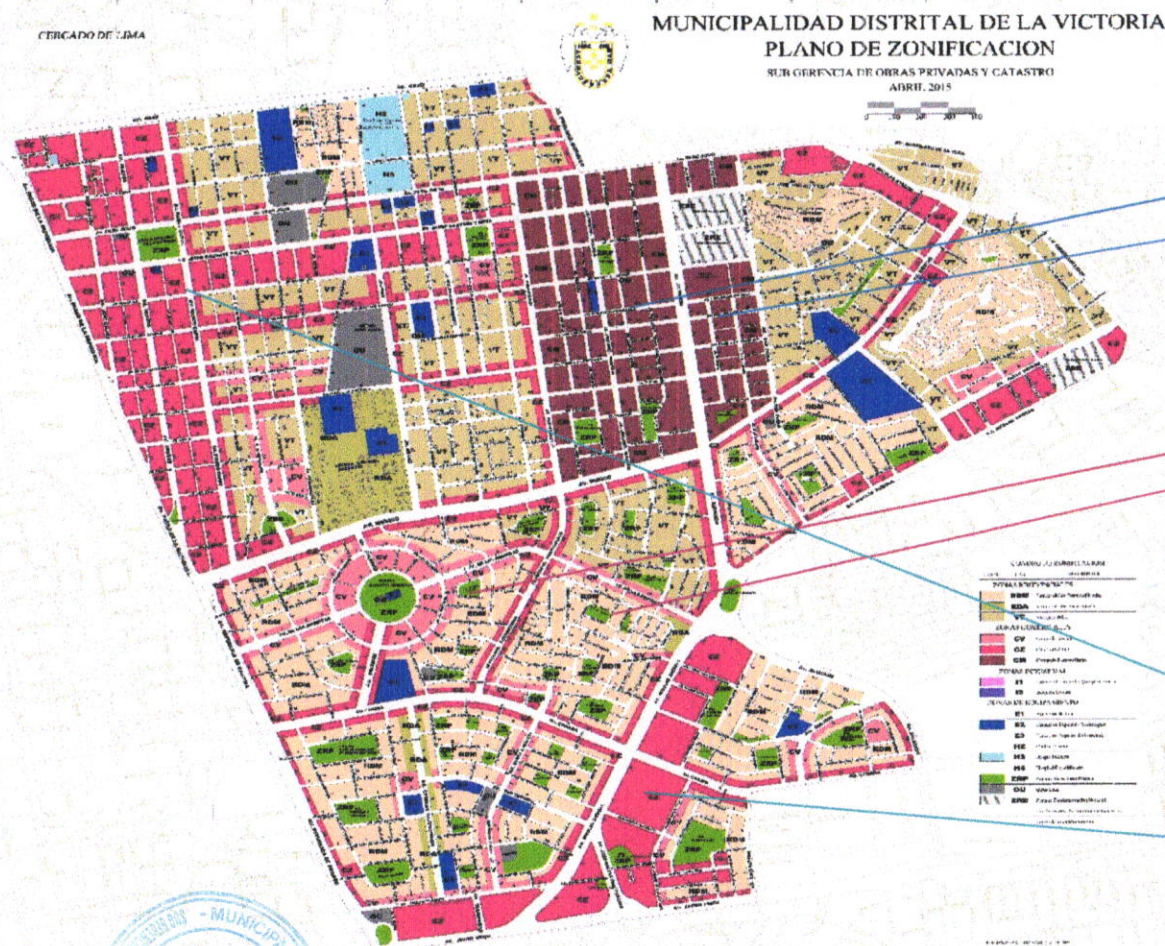


Estación	Demanda	% demanda
Villa El Salvador	6'712,621	9.5
Parque Industrial	1'971,285	2.8
Pumacahua	1'767,832	2.5
Villa María	4'031,270	5.7
Maria Auxiliadora	3'035,734	4.3
San Juan	2'813,357	4.0
Atocongo	2'913,650	4.1
Jorge Chávez	1'360,044	1.9
Ayacucho	1'511,799	2.1
Cabaños	2'412,209	3.4
Angamos	3'461,660	4.9
San Borja Sur	1'308,385	1.9
La Cultura	6'507,334	9.3
Amola	2'143,715	3.0
Gamarra	7'666,760	10.9
Miguel Grau	7'790,396	11.1
El Ángel	126,016	0.2
Presbítero Maestro	243,224	0.3
Caja de Agua	1'133,212	1.6
Pirámides del Sol	1'022,398	1.5
Los Jardines	1'585,786	2.3
Los Postes	1'025,459	1.5
San Carlos	1'458,475	2.1
San Martín	987,922	1.4
Santa Rosa	1'382,301	2.0
Bayovar	3'960,393	5.6

Fuente: Evaluando la Gestión de Lima (2014). Quinto Informe de resultados sobre calidad de vida



Gráfico 1.15
Plano de Zonificación del Distrito de La Victoria



Por su alto potencial comercial, el Damero de Gamarra es considerado zona de comercio metropolitana, así como los alrededores de la antigua zona de La Parada.

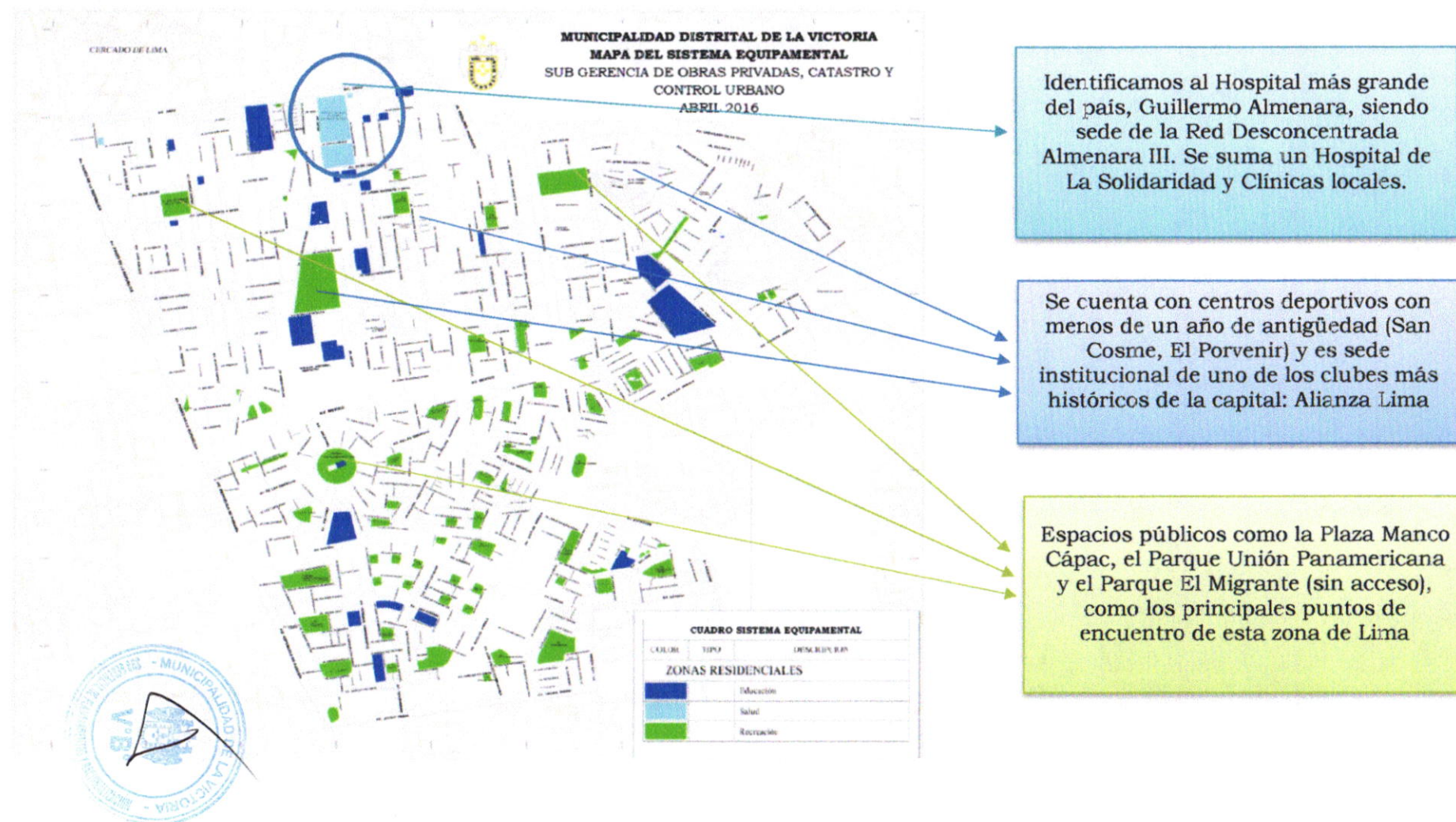
Las zonas residenciales se concentran al sur del distrito, consolidándolo como área habitacional de La Victoria de mayor demanda.

La zona sombreada de rojo es determinada por el comercio zonal, el cual mitiga la demanda distrital y de las zonas limítrofes, al estar ubicadas en las principales avenidas locales





Gráfico 1.16
Mapa del Sistema Equipamental





2.6. SISTEMA PATRIMONIAL

Está constituido por el conjunto de elementos pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación, que caracterizan la historia de la antropización y hablar de ello en Lima Metropolitana es nombrar a La Victoria como parte del legado cultural marcado en el tiempo. Partiendo de la música criolla, cuna de grandes representantes de la cultura afroperuana y, junto a los Barrios Altos, una de las zonas más tradicionales de la Lima Antigua, este distrito ha dejado una serie de huellas que permiten estudiar lo que fuimos, lo que somos y lo que seremos si seguimos manteniendo estas tradiciones.

La Victoria presenta manifestaciones de la cultura afroperuana al contar con una población regular, naciendo en su lecho uno de sus máximos representantes: Nicomedes Santa Cruz (La Victoria, 1925), quien sería conocido por poemas como "Como has cambiado pelona" o el recordado "La escuelita (A cocachos aprendí)", siendo hasta nuestros días uno de los más poemas más recitados en las escuelas de nuestro país. Asimismo, al ser sede el Club Alianza Lima, este arraigo cultural se fue fortaleciendo, convirtiendo al distrito como un referente de la cultura afro en nuestro país.

Sin embargo, no debemos dejar de lado un vestigio de nuestro pasado pre-incaico: La Huaca Santa Catalina, el cual forma parte de una red de huacas distribuidos por toda la ciudad que nos hacen recordar que antes de la llegada de los colonizadores españoles, estas tierras fueron ocupadas por la cultura Lima y posteriormente la Inca.

Asimismo, al asentarnos en la época colonial podemos destacar al balcón de la **Casona Calvetti**¹⁶, considerado el balcón más largo del Perú con una muestra 99.22 metros corridos en sus tres frentes: Jr. Hipólito Unanue, esquina con Iquitos y la calle Canta. Si bien en la actualidad, se requiere de mantenimiento especial, este aún presenta su estructura original que lo convierte en un potencial atractivo turístico.

Entrada a la República, La Victoria seguirá aportando expresiones artísticas y monumentos históricos, siendo el más destacado y símbolo del distrito la **Plaza Manco Cápac** y su monumento al primer Inca, obsequiado por la Sociedad Central japonesa (hoy Asociación Peruano japonesa) en conmemoración del Centenario de la Independencia, pero inaugurado el 5 de abril de 1926, superando una serie de inconvenientes administrativos¹⁷.

De esta manera, el distrito de La Victoria aporta desde la ocupación del valle del Rímac hasta la consolidación como distrito metropolitano, una serie de expresiones culturales y artísticas que no son solo vestigios de nuestro pasado, sino el vivo retrato de nuestra multiculturalidad e interculturalidad caracterizada de nuestra sociedad, la cual sigue viva hasta nuestros días. (Ver gráfico 1.17)

¹⁶ Ver: https://munilavictoria.gob.pe/portal/index_lavictoria.php?page=distr_tur_balconlargo

¹⁷ Asociación Peruano japonesa (2000). Centenario de la Inmigración japonesa al Perú.

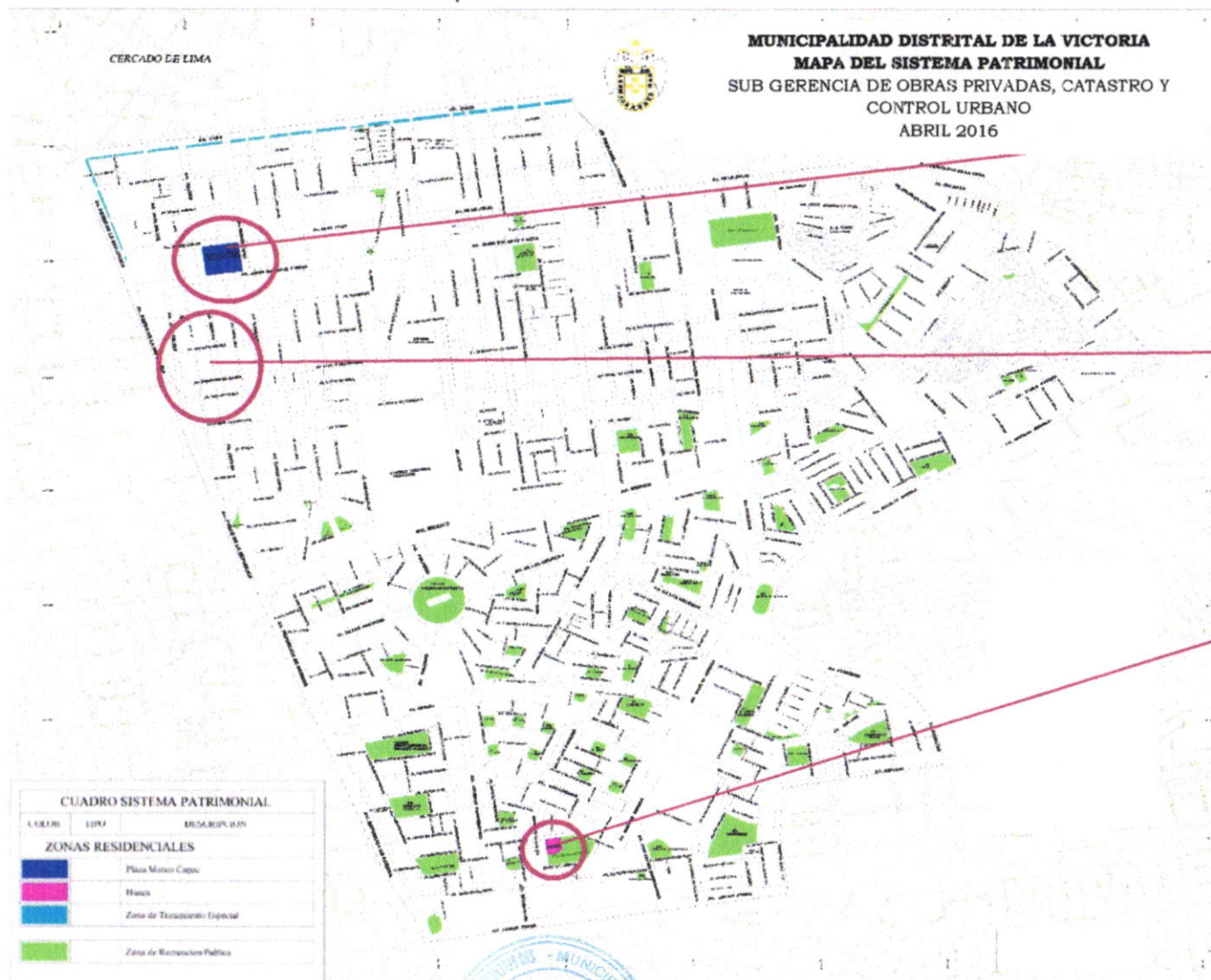


MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO LA VICTORIA 2017 - 2021



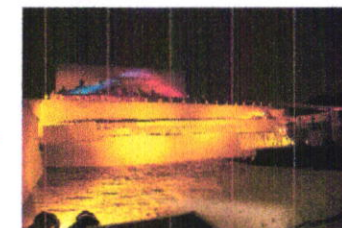
Gráfico 1.17
Mapa del Sistema Patrimonial



Plaza Manco Cápac (s.XX)



Balcón de la Casona Calveti



Huaca Santa Catalina



Nicomedes
Santa Cruz





3. VARIABLES ESTRATÉGICAS, INDICADORES, LÍNEA BASE Y ACTORES ESTRATÉGICOS

Realizada la caracterización del territorio como parte del Análisis Situacional, se logró identificar una serie de variables, siendo cualidades o características concretas del territorio. Cada variable debe identificar dos elementos primordiales:

- Sujeto/objeto: se refiere a quién (personas, entidades, organizaciones, asociaciones o similares) o qué (entorno, estructuras, sistema, procesos, actividades o similares) experimentará el cambio.
- Condición de cambio: Se refiere a una necesidad, cualidad, característica, atributo, desempeño, actitud, entre otros, del sujeto. Además debe ser susceptible de ser modificación.



Variable = Condición de cambio + sujeto/objeto

En ese sentido, se identificaron 7 variables estratégicas de resultados las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Condición de cambio	Sujeto/objeto	Variable
Percepción	Inseguridad Ciudadana	Percepción de inseguridad ciudadana
Formalización	Actividades económicas	Formalización de las actividades económicas
Respeto	Interculturalidad e inclusión social	Respeto de la interculturalidad y el marco de inclusión social
-	Calidad Ambiental	Niveles de calidad ambiental en los espacios
Vulnerabilidad	Gestión de riesgo de desastres	Vulnerabilidad en la gestión de riesgos de desastres
Articulada	Ciudad	Ciudad ordenada y articulada
Desempeño	Participación y control ciudadano	Desempeño institucional en la participación y control ciudadano



Teniendo claro las variables estratégicas, se deberá identificar los indicadores para cada una de las variables y su respectiva línea base (datos disponibles), a fin de reforzar la comprensión de la situación actual del territorio.

Para ello, se estableció la siguiente matriz, en el que se detalla el indicador por cada variable definida, su línea base y el valor histórico:

Cuadro 1.4
Identificación de indicadores y recolección de data

Variable	Indicador	Fuente	Valores históricos			Valor actual
			2012	2013	2014	
Percepción de inseguridad ciudadana	Índice de criminalidad	INEI / MININTER	86%	84%	88%	86%
Formalización de las actividades económicas	Tasa de pequeñas y medianas empresas formalizadas	Data Muni La victoria	33%	35%	37%	40%
Respeto de la interculturalidad y el marco de inclusión social	Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza	DATA (INEI)	40%	38%	36%	35%
Calidad ambiental en los espacios públicos	Niveles de PM y emisión de SO ₂	DATA (OEFA)	0	0	15%	20%
Vulnerabilidad en la gestión de riesgos de desastres	Porcentaje de hogares en riesgo de desastre	Data Muni La victoria	30%	31%	33%	35%
Ciudad ordenada y articulada	Implementación del Plan de Desarrollo Urbano	Data Muni La Victoria	0	0	0	0
Desempeño institucional en la participación y control ciudadano	Tasa de Transparencia municipal ante la ciudadanía	Encuesta Ciudadanos al Día	42%	44%	45%	50%



Asimismo, se identificó a los actores estratégicos, teniendo como propósito reconocer las instituciones, asociaciones o colectivos que tienen alguna



participación en la situación de las variables estratégicas, ya sea que estén acorde o no con los intereses comunes (Cuadro 1.5).

Cuadro 1.5

Matriz de identificación de actores

Nº	Actores que influyen sobre la variable estratégica	Variable estratégica	Actores sobre los cuales la variable estratégica tiene influencia
1	MININTER, MML, CONASEC	Percepción de inseguridad ciudadana	Población vulnerable
2	MTPE, SUNAFIL	Formalización de las actividades económicas	MYPES y gremios empresariales
3	MIDIS, Ministerio de Cultura	Respeto de la interculturalidad y el marco de inclusión social	Población vulnerable
4	MINAM, MML Sector Privado	Niveles de calidad ambiental en los espacios	Población en general
6	SINAGERD, CENEPRED, MML, VIVIENDA	Vulnerabilidad en la gestión de riesgos de desastres	Población vulnerable y general
7	MTC, MML, IMP	Ciudad Ordenada y articulada	Transportistas, población en general
8	SGP, PCM, CEPLAN, Municipalidad Local	Desempeño institucional en la participación y control ciudadano	Población en general, gremios empresariales, población vulnerable





ANÁLISIS FINAL

Llevado a cabo la caracterización del territorio, identificado las variables, su línea base y los actores estratégicos que influyen y se ven afectados en este último, podemos finalmente ver de manera integral en qué situación se encuentra nuestro territorio.

En ese sentido, podemos evidenciar que la percepción de inseguridad ha ido en crecimiento en los últimos años, siendo mayor al 50% de victimización¹⁸ ciudadana, considerado como el principal problema que afecta al distrito de La Victoria¹⁹, focalizado en los robos callejeros y pandillaje, los cuales han ido en condición ascendente. Este problema ha ido afectando el desarrollo económico local, espantando la inversión privada, al no contar con las condiciones necesarias para su dinamismo. Ello ha generado el subempleo y por ende el crecimiento de la actividad económica informal, representada en casi el 50% del dinamismo económico comercial, como alternativa ante la poca generación de empleos relacionados a la formalidad, sobretodo en la micro y pequeña empresa. Este subempleo origina la focalización de la pobreza en casi un 15% de la población total, relacionada a la carencia laboral, afectando a las condiciones socioeconómicas de la ciudadanía y elevando los niveles de discriminación y rechazo de la sociedad misma. Estas condiciones inciden en satisfacer demandas de primera necesidad, dejando otro tipo de variables como los relacionados al medio ambiente. El poco cuidado de las áreas verdes, sumado a la ocupación de laderas y el hacinamiento habitacional, convierte a las zonas de La Victoria en estado de vulnerabilidad ante riesgos de desastres hasta un grado medio alto según los datos de INDECI, al no contar con necesarios puntos de encuentro, las malas condiciones de escape en las construcciones y la despreocupación que existe ante desastres naturales, considerando que el último terremoto en Lima fue en 1974, es decir hace 42 años. Cabe nombrar que relacionado al medio ambiente, se debe hacer mención a la mala gestión de los residuos sólidos por parte de los ciudadanos, debido a la falta de concientización sobre su tratamiento, obstaculizando las vías de acceso y escape del Distrito, afectando los tiempos de movilidad urbana y las horas/hombre cuatro veces más de lo normal, que se pierden por esta razón, Asimismo, las malas condiciones de infraestructura vial se suma a este problema latente, siendo el origen de los llamados puntos de conflicto vial y los cuellos de botella.

No obstante, es de vital importancia fortalecer la gestión municipal con una serie de acciones que mitiguen los principales problemas del distrito, elevando los niveles de transparencia municipal y gobernabilidad, dando legitimidad al

¹⁸ Fuente: Ciudad Nuestra

¹⁹ Encuesta Lima Como Vamos (2015)





gobierno local y por ende disminuir los espacios de conflicto ciudadano-municipalidad y reemplazarlos por la concertación, considerando que el municipio se ubica en el tercio inferior sobre atención y legitimidad ciudadana de todos los distritos de la Provincia de Lima²⁰-

Cuadro 1.6
Situación actual de las variables estratégicas

SISTEMA	VARIABLE	SITUACIÓN ACTUAL
Poblacional	Percepción de inseguridad ciudadana	Más del 65% de victimización
Productivo	Formalización de las actividades económicas	Elevados índices de informalidad (más del 50%)
Poblacional / Patrimonial	Respeto de la interculturalidad y el marco de inclusión social	Incidencia de pobreza en 12% a 15% focalizada en mayor medida en las zonas ocupadas a laderas
Ambiental	Niveles de calidad ambiental en los espacios	40% de espacios públicos ambientales en condiciones favorables
Relacional / Ambiental	Vulnerabilidad en la gestión de riesgos de desastres	Más del 60% de hogares no cuentan con estándares mínimos de construcción
Relacional	Ciudad ordenada y articulada	Inexistencia de un Plan Urbano
Equipamental	Desempeño institucional en la participación y control ciudadano	Tercio inferior entre los municipios con baja legitimidad

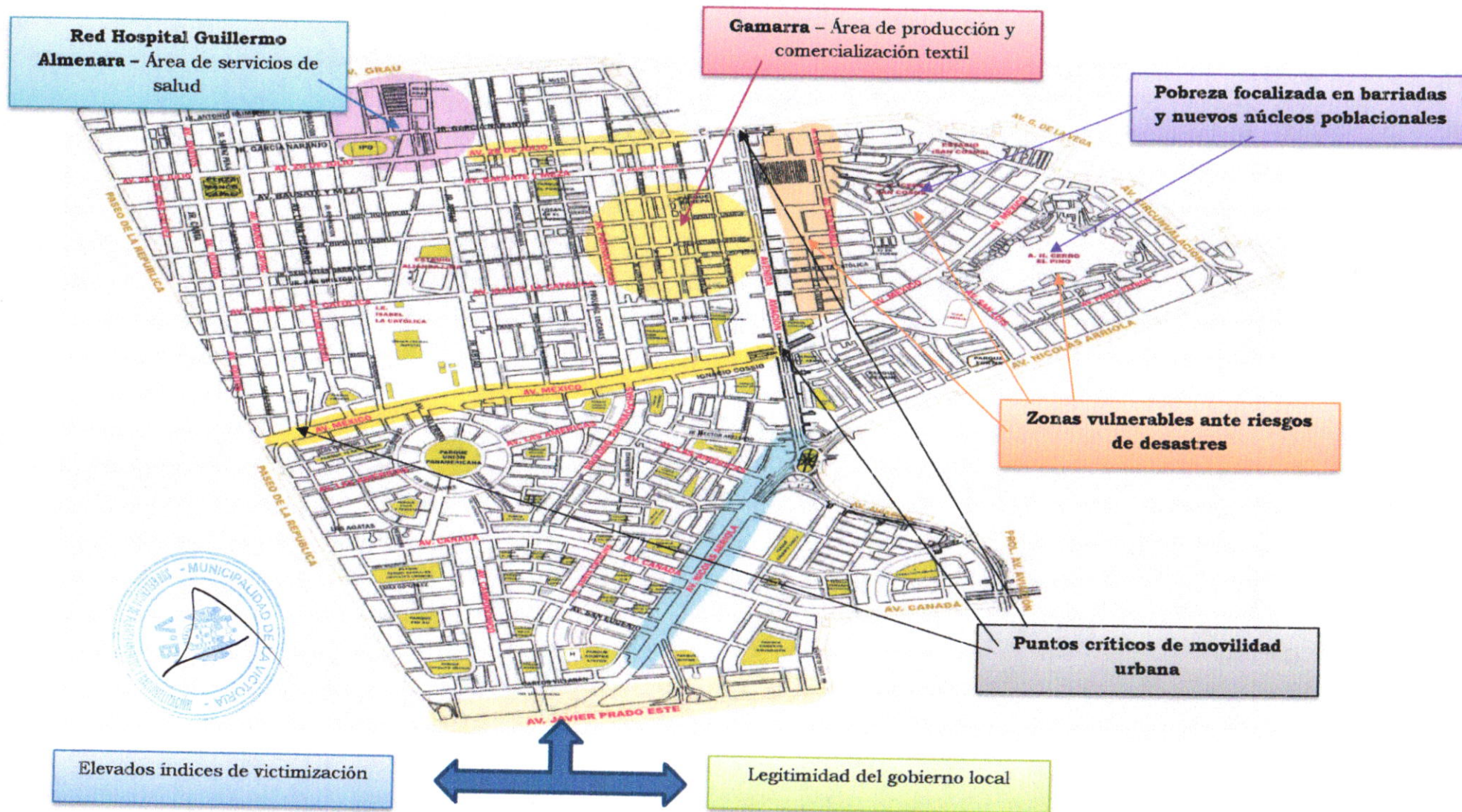


²⁰ Fuente: Ciudadanos al Día



Gráfico 1.18

Estado Situacional de las principales variables estratégicas





II. ESCENARIO APUESTA Y VISIÓN AL 2030





Para la construcción del Escenario Apuesta se requirió la información del capítulo I, definiendo la situación deseable de cada variable, la proyección de los indicadores y la decisión de los actores estratégicos (Ver: Anexo 4 - Talleres participativos), explicando cómo desde el presente se llega a la situación definida para el conjunto de las variables estratégicas, ubicando al ciudadano en el año 2030.

Formulado el Escenario Apuesta, se construye la visión distrital donde los actores del territorio declaran su aspiración a alcanzar en el espacio que se habita, siendo esta la fotografía del futuro. Para su formulación se debe responder a la pregunta: *¿Cómo los ciudadanos se ven a sí mismos y a su entorno en el año 2030?*, siendo la respuesta (visión) concisa, desafiante e inspiradora, obteniendo la visión del distrito.

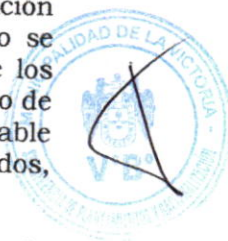
En ese sentido, y siguiendo los marcos metodológicos establecidos, se llegó a constituir el escenario apuesta y la visión del distrito de La Victoria hacia el año 2030.

1. ESCENARIO APUESTA

Al 2030, La Victoria es uno de los distritos más seguros de Lima Metropolitana, reduciéndose el índice de criminalidad en un 30%, favoreciendo a la convivencia pacífica, impulsándose el dinamismo económico potencializado en el desarrollo y ordenamiento del Damero de Gamarra, ubicándolo como eje estratégico de la actividad económica de Lima metropolitana.

A ello se suma el proceso de formalización de la actividad económica iniciado en el año 2017 a través del convenio interinstitucional con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el cual permitió formalizar a más del 70% de establecimientos comerciales de todo rubro, y su fiscalización. La inversión privada tiene una mayor participación en el desarrollo y crecimiento, llegando a exportar a los diferentes mercados del mundo, aprovechando las alianzas comerciales firmadas por nuestro país, en un contexto de afianzar los lazos con los países del Asia-Pacífico y de la región. Asimismo, la eliminación de barreras aduaneras, abrió una ventana de oportunidad para que este rubro se afiance como una alternativa económica en la industria textil a comparación de los grandes conglomerados y tiendas por departamentos. Cabe destacar que el proceso de formalización vigorizó el crecimiento de las PYMES y MYPES, haciendo rentable desarrollar dicha actividad económica dentro de los marcos normativos establecidos, incrementando la confiabilidad del cliente en el consumo de productos.

Estos dinamismos produjeron un incremento del empleo sobre el subempleo, mejorando la calidad de vida de los victorianos, reduciéndose la línea de pobreza en un 12%, dando una mejor optimización a la demanda a los programas de asistencia social. Se llegó a focalizar a la población vulnerable, entendiéndose la misma a personas de avanzada edad, discapacitados y menores de edad, como parte de la implementación del convenio transversal en el distrito, mejorando la salubridad, visualizándose en la reducción de la tasa de TBC, reubicando a La Victoria de un índice alto a uno medio/bajo de todo el país, potencializado en la promoción del deporte y la reinscripción juvenil. La mejora de las condiciones sociales y de calidad de vida se vio reflejada en un progresivo mejoramiento de la calidad ambiental, acentuado en el cuidado de las áreas verdes existentes y una estrategia de concientización vecinal sobre los cambios climáticos que vive nuestro planeta, en colegios, parques públicos y campañas con las Juntas de Cuidado Ambiental, creadas en el año 2020, como una iniciativa ciudadana avalada por el Municipio, el Gobierno Metropolitano de Lima y el Ministerio del Ambiente, el cual tiene





2.5. SISTEMA EQUIPAMENTAL

Comprendido por la infraestructura pública y/o privada destinada a satisfacer las necesidades de educación, salud, recreación, deporte, seguridad y protección, La Victoria, al igual que los distritos céntricos de la ciudad, cuenta con una oferta que permite satisfacer en mayor o menor grado las demandas y necesidades poblacionales.

En lo que respecta a educación¹³, se cuenta con un total de 52 centros educativos que prestan el servicio de inicial, primaria y secundaria, distribuidos en 27 públicos y 25 privados, más un centro educativo inicial administrado por la Municipalidad (Inicial Gotitas de Amor). Asimismo, se puede nombrar un total de 30 centros de educación superior, educación especial, básica alternativa, CETPRO y artístico, destacando el Instituto Superior Tecnológico Público José Pardo (Ex Escuela de Artes y Oficios, refundado en 1904 y debiendo su nombre al Presidente Constitucional José Pardo) como uno de los más importantes centros del distrito.

Sobre Centros de Salud¹⁴, se destaca el **Hospital Guillermo Almenara Yrigoyen**, considerado el más grande del país y categorizado como Instituto de Salud Especializado III - 2, máximo nivel otorgado por el Ministerio de Salud a los establecimientos de salud, abarcando la Red Desconcentrada III Almenara de Lima que consta de 17 centros, hospitales y postas médicas de los distritos aledaños. A ello, se suma la ubicación de un Hospital de La Solidaridad, perteneciente al Sistema Metropolitano de la Solidaridad SISOL, de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Se puede nombrar a 5 clínicas privadas que intentan cubrir la demanda de establecimientos para la prestación del servicio de salud.

Con respecto a equipamiento de seguridad, se logra identificar 4 comisarias de la Policía Nacional del Perú: Apolo, La Victoria, San Cosme y Yerbateros, los cuales sectorizan al distrito en 4 zonas, a fin de formular los mapas del delito¹⁵. Se destaca el Centro de Operaciones del Serenazgo de la Municipalidad el cual se completa con el equipo arriba mencionado. Sin embargo, estos aún son insuficientes debido al alto índice de criminalidad que se percibe en la ciudad.

Empero, la alta población joven, ha conllevado la construcción de complejos deportivos para su difusión (El Porvenir, San Cosme), y la instalación del mítico Estadio Alejandro Villanueva en el barrio de Matute, sede institucional del Club Alianza Lima, como principales centros deportivos.

Asimismo, no podemos dejar de lado a la histórica Plaza Manco Cápac y el monumento al primer Inca, donado por la colonia japonesa para la conmemoración del Centenario de la Independencia (1921), siendo una de las principales plazas y puntos de encuentro de toda la ciudad.

¹³ Estadísticas de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación

¹⁴ Ver: www.essalud.gob.pe

¹⁵ Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016 - La Victoria



como fin, velar por el mantenimiento, cuidado y protección de las áreas verdes, así como la fiscalización de los programas y estrategias de mitigación del cambio climático. Como parte de estas medidas, se mejoró el servicio de recojo y deposición de los residuos sólidos, ampliando su cobertura en un 80% de los hogares totales, focalizados en las zonas aledañas al Cerro San Cosme y Cerro El Pino, reduciendo la contaminación en sus laderas y recuperando espacios públicos (pistas, veredas, parques, etc.), que han permitido tener una mejor accesibilidad y transitabilidad ante posibles riesgos de desastres, reduciendo la vulnerabilidad distrital y despejando las principales vías como alternativas de escape y puntos de encuentro y concentración. Ello se vio resaltado debido a la alta cantidad de movimientos telúricos que vivió nuestra ciudad entre el año 2020 y 2030, y ante un posible sismo de 9.0 grados en la escala de Richter, se agudizó la fiscalización e inspecciones técnicas de seguridad de las construcciones en galerías, centros comerciales y viviendas, así como la emisión de licencias de construcción con estándares más rigurosos y articulados al Gobierno Metropolitano de Lima y el Ministerio de Vivienda.

Cabe destacar, que se llevan a cabo campañas de concientización sobre los peligros de llevar a cabo construcciones informales, primeros acciones post-desastre y reconstrucción a través del Centro de Operaciones de Emergencia Local, el cual desde su modernización en el año 2018 viene llevando a cabo actividades que han permitido brindar información de vital importancia sobre los principales peligros que vive nuestra ciudad como parte del Círculo de Fuego del Pacífico. Dicha información y el proceso de concientización, permitió identificar en el año 2017, una serie de vulnerabilidades, como los cuellos de botella en las principales avenidas que reducían los tiempos de transitabilidad de un punto a otro, y en caso de desastre, convertían al distrito en una bomba de tiempo. Por ello, y a través de una serie de acciones de fiscalización, rehabilitación de la infraestructura vial y una mejor señalización se redujo en casi un 100% los tiempos de traslado, haciendo de La Victoria un distrito fluido y permitiendo una mayor accesibilidad a todo Lima Centro.

Lo logrado, es gracias a una adecuada implementación de los principales instrumentos de gestión y planificación territorial, formulados entre el año 2017 y 2018, que han sabido proyectar al distrito y articularlo a los principales fenómenos y escenarios globales, así como los planes y proyectos en el marco de una política de modernización de Lima Metropolitana y del país. Se suma que esto se vio legitimizado gracias a la participación activa de la ciudadanía, permitiendo una mejor fluidez entre la información pública y un mayor acercamiento entre la sociedad civil y el gobierno local, elevando los niveles de percepción de transparencia municipal en un 75%, siendo uno de los más altos entre las municipalidades Tipo A, brindando una mayor sostenibilidad en la implementación de las políticas públicas locales.

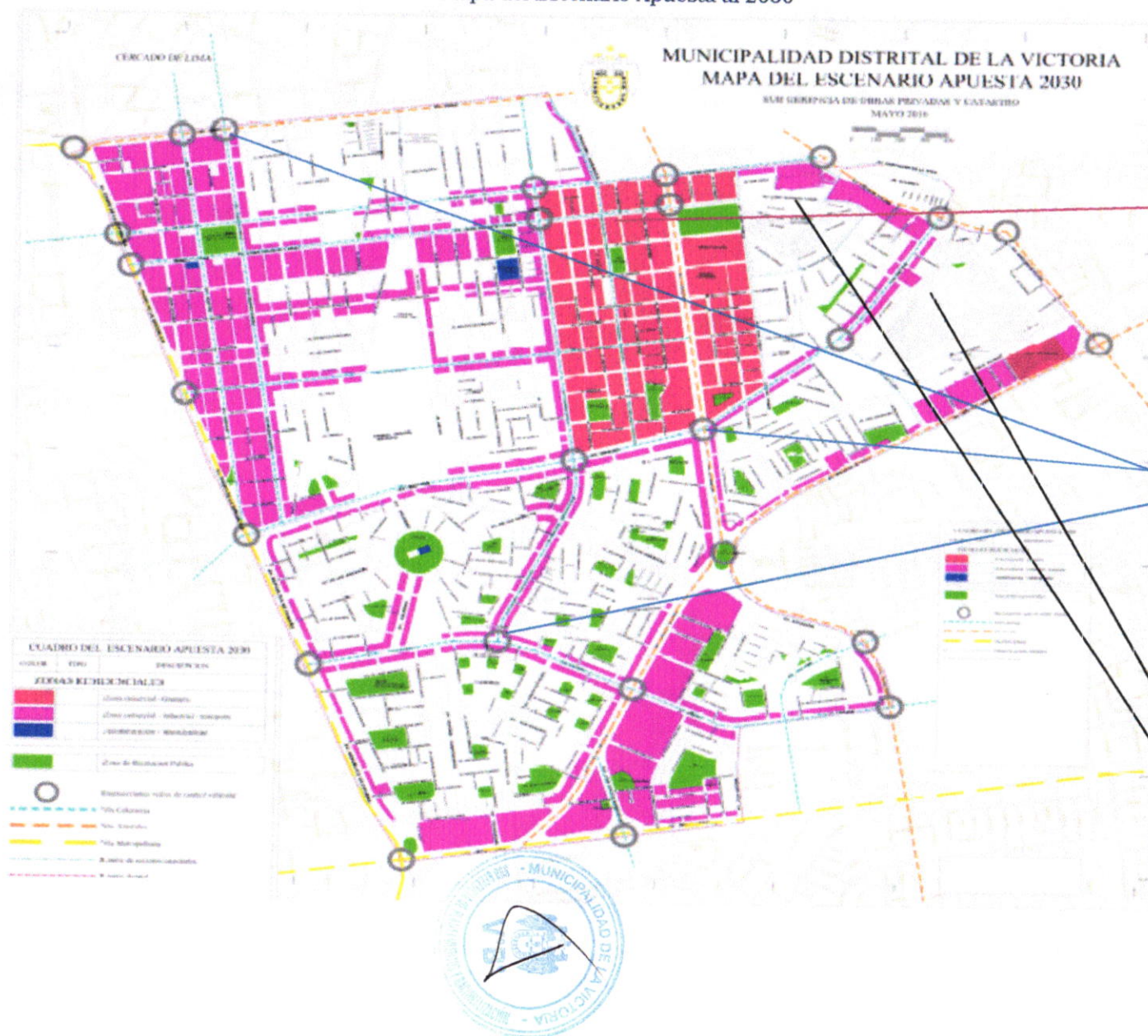
2. VISIÓN DISTRICTAL

El distrito de La Victoria es reconocido como el principal promotor de la actividad empresarial y comercial de Lima Metropolitana e impulsor de la inversión para un desarrollo inclusivo y seguro.





Gráfico 2.1
Mapa del Escenario Apuesta al 2030



El Emporio Comercial de Gamarra como principal motor de la economía distrital, logrando mitigar los avatares de la informalidad.

La instalación de anillos de control vial, el cual mitigará los problemas de transitabilidad y disminuirá los puntos de conflicto y congestión vehicular.

La reducción de los índices de vulnerabilidad a nivel distrital, así como un reordenamiento urbano en las zonas aledañas en los Cerros San Cosme y el Pino.



III. OBJETIVOS, ACCIONES Y RUTA ESTRATÉGICA AL 2021





A diferencia del escenario apuesta y la visión distrital, los objetivos estratégicos territoriales, las acciones estratégicas y la ruta estratégica, se formulan hacia un horizonte determinado por el año 2021

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL

Conformado por la condición de cambio, el sujeto a influenciar y anteponiendo el verbo, en el cuadro se enumeran los objetivos estratégicos formulados, detallando el indicador respectivo y su meta al 2021.

Cuadro 3.1
Objetivos Estratégicos Territoriales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES	INDICADOR	META
Disminuir los niveles de percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de La Victoria.	Índice de criminalidad	Reducir en un 50% el índice de criminalidad
Incrementar la formalización de las actividades económicas en las empresas distritales	Tasa de pequeñas y medianas empresas formalizadas	80% de pequeñas y medianas empresas formalizadas al 2021
Promover el desarrollo humano a través del respeto de la interculturalidad y el marco de inclusión social en la población victoriana	Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza	Reducir en un 15% la población por debajo de la línea de pobreza al 2021
Elevar los niveles de Calidad Ambiental en el distrito de La Victoria	Niveles de PM y emisión de SO ₂	Disminuir en un 50% los niveles de PM y SO ₂
Reducir la vulnerabilidad incorporando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de La Victoria	Porcentaje de hogares en riesgo debido a construcción inadecuada o ubicación en áreas con riesgo no mitigable	75% de hogares con estándares mínimos de construcción ante riesgos de desastres
Lograr una ciudad ordenada y articulada en el distrito de La Victoria	Implementación del Plan de Desarrollo Urbano Distrital	75% de actividades implementadas del Plan de Desarrollo Urbano distrital
Mejorar el desempeño institucional la participación y control ciudadano en la gestión territorial de La Victoria	Tasa de Transparencia Municipal ante la ciudadanía	70% de percepción de transparencia municipal

2. ACCIONES ESTRATÉGICAS

Son los medios imprescindibles para el logro de los objetivos estratégicos. Para identificar las acciones estratégicas la pregunta guía que debe resolverse es ¿Qué acciones deben realizarse para lograr los objetivos estratégicos? Además las acciones estratégicas deben seguir una lógica de causalidad, por lo que en el cuadro 3.2 se determinan dichas acciones articuladas a los objetivos ya formulados.



**Cuadro 3.2**
Acciones Estratégicas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS
Disminuir los niveles de percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de La Victoria.	Fortalecer a la comunidad organizada para el combate de la inseguridad ciudadana
	Disminuir la incidencia de delitos menores en los puntos negros distritales
Incrementar la formalización de las actividades económicas en las empresas distritales	Disminuir el subempleo en las actividades económicas
	Incrementar la capacidad empresarial y comercial en las pequeñas y microempresas
	Consolidar el posicionamiento comercial en las grandes y medianas empresas
Promover el desarrollo humano a través del respeto de la interculturalidad y el marco de inclusión social en la población victoriana	Mejorar la calidad de la salud
	Incrementar la actividad deportiva en el distrito
	Promover el otorgamiento de oportunidades en la población vulnerable
Elevar los niveles de Calidad Ambiental en el distrito de La Victoria	Mejorar los niveles ambientales en los espacios públicos
	Fortalecer la cobertura y disposición final de los residuos sólidos
Reducir la vulnerabilidad incorporando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de La Victoria	Reducir la vulnerabilidad en las viviendas
	Promover buenas prácticas ciudadana y concientización ante riesgos de desastres
Lograr una ciudad ordenada y articulada en el distrito de La Victoria	Mejorar y mantener la infraestructura y señalización vial
	Incrementar la movilidad segura
	Disminuir las viviendas informales
Mejorar el desempeño institucional la participación y control ciudadano en la gestión territorial de La Victoria	Crear e implementar espacios de participación y concertación ciudadana
	Elevar los niveles de legitimización a través de la atención al ciudadano

3. RUTA ESTRATÉGICA

La ruta estratégica consiste en ordenar los objetivos estratégicos y establecer una secuencia lógica de sus correspondientes acciones estratégicas. Para ordenar los objetivos estratégicos, se deberá tener en cuenta las políticas nacionales, regionales y locales, además priorizar los aspectos que deben mejorarse en los ciudadanos y su entorno.

Posteriormente, por cada objetivo estratégico se ordenarán secuencialmente las acciones estratégicas, considerando el orden lógico de ejecución, la factibilidad y la importancia de cada una para el logro de los objetivos estratégicos. En ese marco, en el cuadro 3.3 se priorizan los objetivos y acciones y el gráfico 3.1 se representa gráficamente esta ruta.





Cuadro 3.3
Priorización de objetivos y sus acciones estratégicas

Prioridad de Objetivos	Objetivos Estratégicos Territoriales	Prioridad de Acciones	Acciones Estratégicas	Responsable
1	Disminuir los niveles de percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de La Victoria	1	Disminuir la incidencia de delitos menores en los puntos negros distritales	MININTER, Gerencia de Seguridad Ciudadana
		2	Fortalecer a la comunidad organizada para el combate de la inseguridad ciudadana	MININTER, Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sociedad Civil
2	Incrementar la formalización de las actividades económicas en las empresas distritales	1	Incrementar la capacidad empresarial y comercial en las pequeñas y microempresas	Gremios empresariales, Cámara de Comercio de Lima, Gerencia de Desarrollo Económico
		2	Consolidar el posicionamiento comercial en las grandes y medianas empresas	SUNAFIL, Ministerio de Trabajo, Gerencia de Desarrollo Económico
		3	Disminuir el subempleo en las actividades económicas	Gremios empresariales, Gerencia de Desarrollo Económico
3	Reducir la vulnerabilidad incorporando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de La Victoria	1	Reducir la vulnerabilidad en las viviendas	CENEPRED, PCM, INDECI
		2	Promover buenas prácticas ciudadana y concientización ante riesgos de desastres	CENEPRED, PCM, INDECI
4	Lograr una ciudad ordenada y articulada en el distrito de La Victoria	1	Mejorar y mantener la infraestructura y señalización vial	MTC, SNIP, Municipalidad Metropolitana de Lima
		2	Disminuir las viviendas informales	MTC, Municipalidad Metropolitana de Lima
		3	Incrementar la movilidad segura	MTC, Municipalidad Metropolitana de Lima
5	Mejorar el desempeño institucional la participación y control ciudadano en la gestión territorial de La Victoria	1	Crear e implementar espacios de participación y concertación ciudadana	PCM, SGP, MML
		2	Elevar los niveles de legitimización a través de la atención al ciudadano	PCM, SGP
6	Promover el desarrollo humano a través del respeto de la interculturalidad y el marco de inclusión social en la población victoriana	1	Incrementar la actividad deportiva en el distrito	MIDIS, IPD, MML
		2	Mejorar la calidad de la salud	MIDIS, MINSA
		3	Promover el otorgamiento de oportunidades en la población vulnerable	MIDIS, MINSA
7	Elevar los niveles de calidad ambiental en el distrito de La Victoria	1	Fortalecer la cobertura y disposición final de los residuos sólidos	MINAM, MML
		2	Mejorar los niveles ambientales en los espacios públicos	MINAM, MML





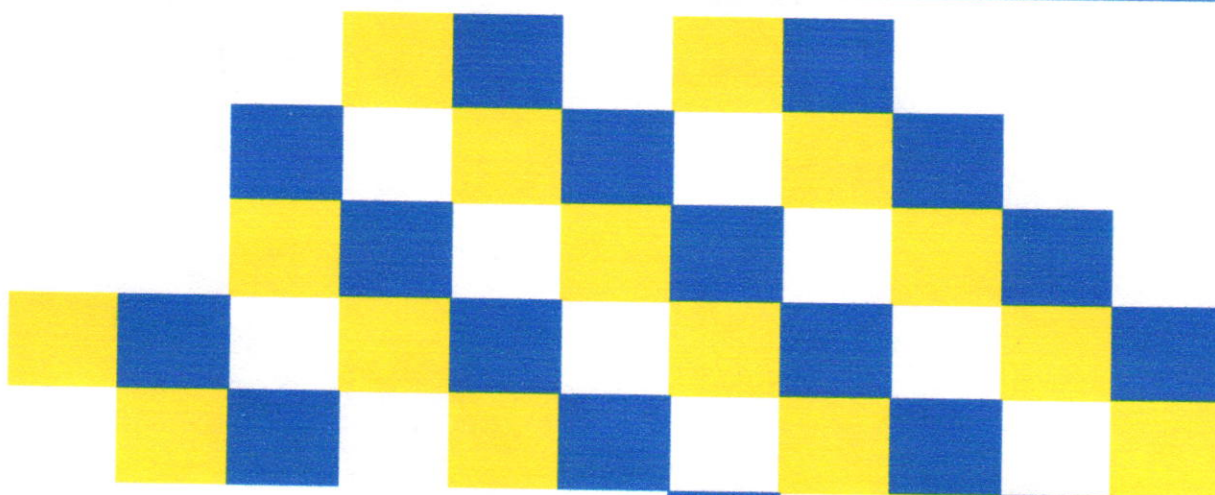
PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO
LA VICTORIA 2017 - 2021



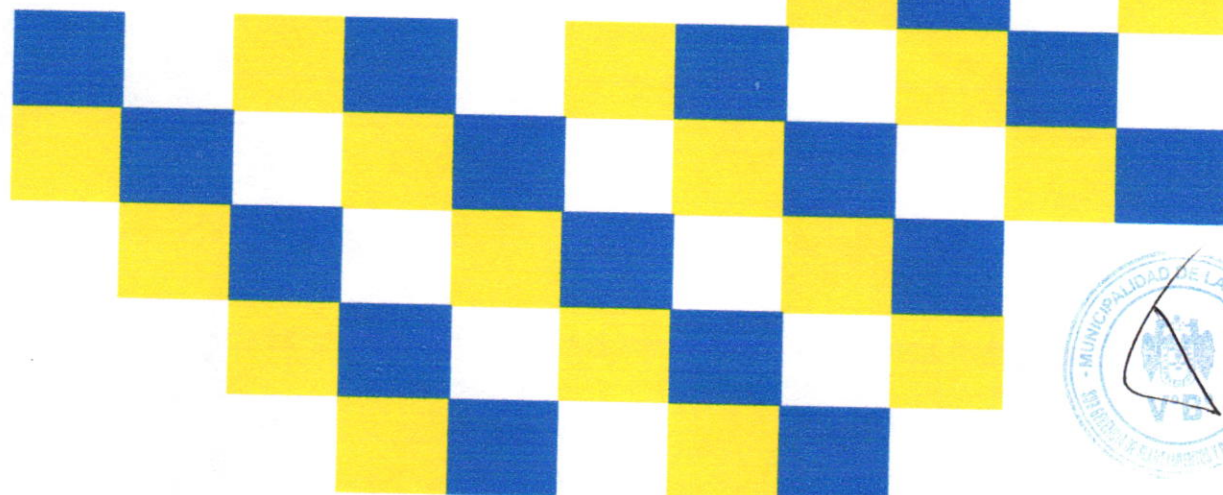
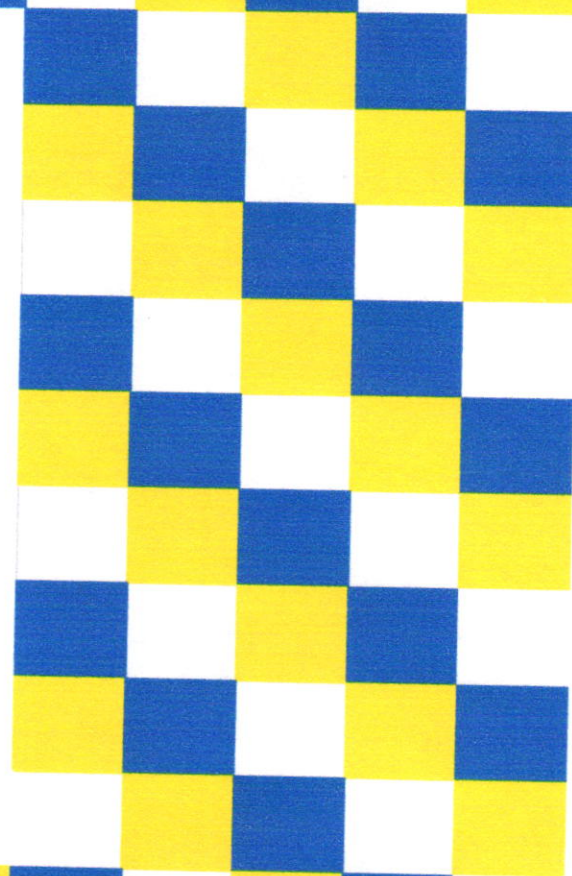
Gráfico 3.1
Representación Gráfica de la Ruta Estratégica

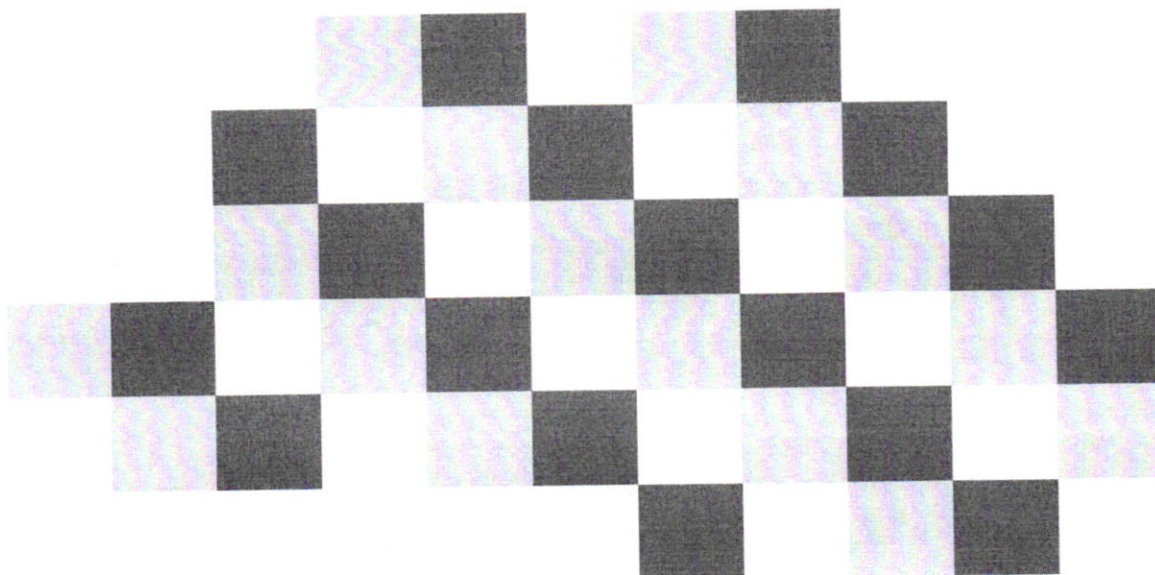
Objetivos Estratégicos	2017				2018				2019				2020				2021			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Disminuir los niveles de percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de La Victoria	Disminuir la incidencia de delitos menores en los puntos negros distritales																			
	Fortalecer a la comunidad organizada para el combate de la inseguridad ciudadana																			
Incrementar la formalización de las actividades económicas en las empresas distritales	Incrementar la capacidad empresarial y comercial en las pequeñas y microempresas																			
	Consolidar el posicionamiento comercial en las grandes y medianas empresas																			
	Disminuir el subempleo en las actividades económicas																			
Reducir la vulnerabilidad incorporando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de La Victoria	Reducir la vulnerabilidad en las viviendas																			
	Promover buenas prácticas ciudadanas y concientización ante riesgos de desastres																			
Lograr una ciudad ordenada y articulada en el distrito de La Victoria	Mejorar y mantener la infraestructura y señalización vial																			
	Disminuir las viviendas informales																			
	Incrementar la movilidad segura																			
Mejorar el desempeño institucional la participación y control ciudadano en la gestión territorial de La Victoria	Crear e implementar espacios de participación y concertación ciudadana																			
	Elevar los niveles de legitimización a través de la atención al ciudadano																			
Promover el desarrollo humano a través del respeto de la interculturalidad y el marco de inclusión social en la población victoriana	Incrementar la actividad deportiva en el distrito																			
	Mejorar la calidad de la salud																			
	Promover el otorgamiento de oportunidades en la población vulnerable																			
Elevar los niveles de calidad ambiental en el distrito de La Victoria	Fortalecer la cobertura y disposición final de los residuos sólidos																			
	Mejorar los niveles ambientales en los espacios públicos																			



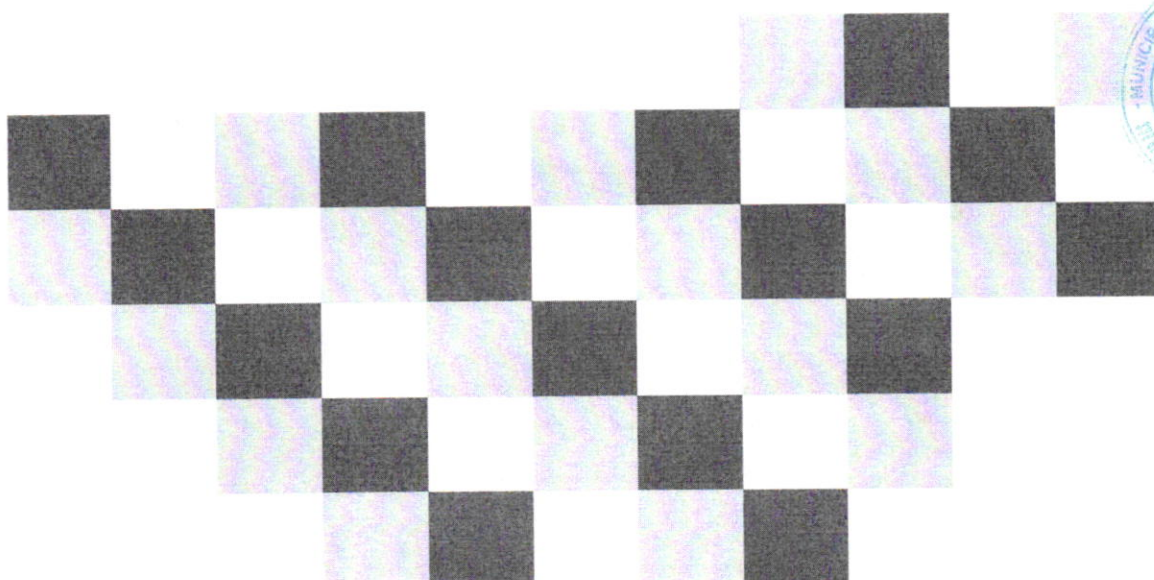


IV. ANEXOS





ANEXO 1 - ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN DEL PDLC





MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO LA VICTORIA 2017 - 2021



Gráfico 4.1
Plantilla de articulación del PDLC

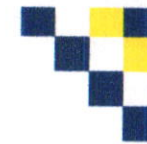
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	LA VICTORIA								
Órgano encargado del planeamiento estratégico	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO								
Responsable del órgano de planeamiento estratégico	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN								
Período del Plan	2017 - 2021								
Objetivo Estratégica del PDRC	Objetivo Estratégico del PDLC	Indicador	Línea Base	Metas					
				2017	2018	2019	2020	2021	
OE 1.5 Fortalecimiento de la gestión de la seguridad ciudadana a través de la articulación de los planes y programas distritales, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y convivencia social.	Disminuir los niveles de percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de La Victoria	Índice de Criminalidad	MININTER	80%	75%	70%	60%	50%	
OE 1.6 Promoción de una cultura cívica de respeto a la ley y a normas de convivencia, sensibilizando a la ciudadanía contra la violencia.									
OE 3.3 Fortalecimiento de la producción y competitividad metropolitana mediante el ordenamiento del territorio, el desarrollo de la industria manufacturera y ala promoción de la inversión, así como mediante el impulso y la integración de economías interdistritales y mercados de consumo.	Incrementar la formalización de las actividades económicas en las empresas distritales	Tasa de pequeñas y medianas empresas formalizadas	DATA (MUNILAVICTORIA)	40%	50%	60%	70%	80%	
OE 3.5 Se reduce significativamente, a mediana y largo plazo, la brecha entre oferta formativa y demanda laboral, asegurando las condiciones del trabajo decente así como la articulación estratégica del empleo con la competitividad del territorio y de la ciudad.									
OE 2.2 Elaboración e implementación de la Estrategia Metropolitana frente al cambio climático en concordancia con la política nacional y los acuerdos internacionales.	Reducir la vulnerabilidad incorporando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de La Victoria	Porcentaje de hogares en riesgo debido a construcción inadecuada o ubicación en áreas con riesgo no mitigable	DATA (MUNILAVICTORIA)	35%	40%	60%	70%	75%	
OE 2.7 Reducción de la vulnerabilidad incorporando gradualmente la gestión del riesgo como componente de la ocupación del territorio.									
OE 2.5 Impulso de una movilidad sostenible, segura e inclusiva que contribuya a la articulación urbana y regional de la metropoli.	Lograr una ciudad ordenada y articulada en el distrito de La Victoria	Implementación del Plan de Desarrollo Urbano Distrital	DATA (MUNILAVICTORIA)	25%	40%	55%	65%	75%	
OE 2.6 Promoción del acceso a viviendas seguras y ampliación de servicios urbanos inclusivos, con prioridad a la población vulnerable.									





MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO LA VICTORIA 2017 - 2021



MUNICIPALIDAD DISTRITAL	LA VICTORIA
Órgano encargado del planeamiento estratégico	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Responsable del órgano de planeamiento estratégico	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN
Período del Plan	2017 - 2021

Objetivo Estratégica del PDRC	Objetivo Estratégico del PDLC	Indicador	Línea Base	Metas				
				2017	2018	2019	2020	2021
OE 4.1 Mejora de los mecanismos de planificación, participación y control ciudadano en la planificación y gestión del territorio.	Mejorar el desempeño institucional la participación y control ciudadano en la gestión territorial de La Victoria	Tasa de Transparencia Municipal ante la ciudadanía	Encuesta Ciudadanos al Día	50%	55%	60%	65%	75%
OE 4.2 Mejora en desempeños institucionales y comunales para la gestión territorial concertada e inclusiva								
OE 1.2 Calidad y equidad de los servicios educativos que se brindan en las instituciones educativas y en los espacios públicos de la ciudad favoreciendo el desarrollo y el ejercicio pleno de la ciudadanía.	Promover el desarrollo humano a través del respeto de la interculturalidad y el marco de inclusión social en la población victoriana	Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza	DATA (INEI)	30%	25%	20%	18%	15%
OE 1.3 La salud de los distintos segmentos poblacionales garantiza su desarrollo físico, emocional, mental y social, en armonía con su entorno y con prioridad en la infancia y poblaciones con mayor vulnerabilidad.								
OE 1.4 Protección y desarrollo de las capacidades humanas y el respeto de los derechos fundamentales de las personas en situación de pobreza y especial vulnerabilidad.								
OE 1.7 Otorgamiento de oportunidades en las personas en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad, para que en el marco de la vigencia plena de sus derechos, desarrollen y utilicen sus capacidades para el desarrollo de emprendimientos y/o accedan a un empleo adecuado.								
OE 2.1 Protección, recuperación y puesta en valor de ecosistemas urbanos y naturales, preservando los procesos ecológicos esenciales y la reducción y mitigación de la contaminación ambiental.	Elevar los niveles de calidad ambiental en el distrito de La Victoria	Niveles de PM y emisión de SO ₂	DATA (OEFA)	20%	25%	30%	40%	50%
OE 2.3 Gestión de un sistema metropolitano de áreas verdes, articulando los grandes ecosistemas y áreas de conservación regional, los parques zonales y metropolitanos y los parques distritales de la ciudad.								

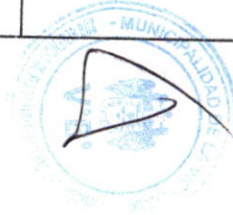




Gráfico 4.2
Plantilla de Vinculación de los programas presupuestales

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PDL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL
Disminuir los niveles de percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de La Victoria	PP 030 Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	Reducir la tasa de victimización para asegurar la convivencia pacífica, la utilización ordenada de las vías y la recuperación de los espacios públicos, a través de acciones de prevención integradas entre el gobierno nacional y los gobiernos locales.	Disminuir la incidencia de delitos menores en las zonas negativas distritales	PP 030 Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	Ampliación del servicio de serenazgo
			Fortalecer a la comunidad organizada para el combate de la inseguridad ciudadana	PP 030 Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana.
Incrementar la formalización de las actividades económicas en las empresas distritales			Incrementar la capacidad empresarial y comercial en las pequeñas y microempresas		
			Consolidar el posicionamiento comercial en las grandes y medianas empresas		
			Disminuir el subempleo en las actividades económicas		
Reducir la vulnerabilidad incorporando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de La Victoria	PP 068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros.	Reducir la vulnerabilidad en las viviendas		
			Promover buenas prácticas ciudadanas y concientización ante riesgos de desastres		
Lograr una ciudad ordenada y articulada en el distrito de La Victoria	PP 108 Mejoramiento integral de barrios	Mejoramiento y rehabilitación de vías locales	Mejorar y mantener la infraestructura y señalización vial	PP 108 Mejoramiento integral de barrios.	Mejoramiento y rehabilitación de vías locales
			Disminuir las viviendas informales	PP 108 Mejoramiento integral de barrios	Incremento de la calidad de vida de la población residente en áreas urbanas marginales
			Incrementar la movilidad segura		





MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO LA VICTORIA 2017 - 2021



OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PDL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL
Mejorar el desempeño institucional la participación y control ciudadano en la gestión territorial de La Victoria			Crear e implementar espacios de participación y concertación ciudadana		
			Elevar los niveles de legitimización a través de la atención al ciudadano		
Promover el desarrollo humano a través del respeto de la interculturalidad y el marco de inclusión social en la población victoriana			Incrementar la actividad deportiva en el distrito	PP 0101 Incremento de la práctica de actividades físicas deportivas y recreativas en la población peruana	Incremento del número de personas que practican actividades físicas, deportivas y recreativas en el país.
			Mejorar la calidad de la salud		
			Promover el otorgamiento de oportunidades en la población vulnerable	PP 0101 Incremento de la práctica de actividades físicas deportivas y recreativas en la población peruana	Desarrollo de campañas focalizadas orientadas a población objetivo por grupos vulnerables.
Elevar los niveles de calidad ambiental en el distrito de La Victoria			Fortalcer la cobertura y disposición final de los residuos sólidos	PP 036 Gestión integral de residuos sólidos	Disminución de la cantidad y peligrosidad de residuos sólidos no controlados dispuestos en el ambiente
			Mejorar los niveles ambientales en los espacios públicos		



**Gráfico 5.3**

Planilla de vinculación con las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDL	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDL	ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PDL	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACIÓN ENTRE LA META Y LA ACCIÓN DEL PDL
Disminuir los niveles de percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de La Victoria	Meta 1 y 15 Formulación e implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Cumplimiento de actividades obligatorias del PLSC en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana distrital	Disminuir la incidencia de delitos menores en los puntos negros distritales	Meta 1 y 15 Formulación e implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Actualizar el mapa del delito y el plan de patrullaje integrado
			Fortalecer a la comunidad organizada para el combate de la inseguridad ciudadana		Formular actas de las consultas públicas ordinarias, realizadas en cada trimestre de 2016 y registros de asistencia, adjuntas al informe de cumplimiento de actividades del PLSC - 2016.
Incrementar la formalización de las actividades económicas en las empresas distritales	Meta 24 Exigir los requisitos contemplados en la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, emitir la licencia en los plazos consignados en el instructivo y publicar en el Portal Web Institucional la información vinculada con el procedimiento.	Facilitar la entrega de licencia de funcionamiento como parte de la eliminación de barreras burocráticas y la competitividad local en los plazos previstos	Incrementar la capacidad empresarial y comercial en las pequeñas y microempresas	Meta 24 Exigir los requisitos contemplados en la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, emitir la licencia en los plazos consignados en el instructivo y publicar en el Portal Web Institucional la información vinculada con el procedimiento.	Facilitar la entrega de licencia de funcionamiento como parte de la eliminación de barreras burocráticas y la competitividad local en los plazos previstos.
			Consolidar el posicionamiento comercial en las grandes y medianas empresas		Incrementar el número de actividades económicas con licencias de funcionamiento, disminuyendo el subempleo.
			Disminuir el subempleo en las actividades económicas		
Reducir la vulnerabilidad incorporando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de La Victoria	Meta 16. Actualización de la información para la gestión del riesgo de desastres.	La actualización de información permite tener los datos más actualizados y reales de la vulnerabilidad distrital y la emisión de las ITSE, un proceso de concientización sobre la importancia de este procedimiento en las edificaciones de La Victoria.	Reducir la vulnerabilidad en las viviendas	Meta 16. Actualización de la información para la gestión del riesgo de desastres.	Se actualizará la base de datos de las zonas urbanas críticas y datos de edificaciones que permitirán focalizar las viviendas más vulnerables y su reducción progresiva.
	Meta 23 Emitir pronunciamiento sobre las condiciones de seguridad en los plazos señalados en el instructivo y publicar la información vinculada con el procedimiento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones en el Portal Web Institucional.		Promover buenas prácticas ciudadana y concientización ante riesgos de desastres	Meta 23 Emitir pronunciamiento sobre las condiciones de seguridad en los plazos señalados en el instructivo y publicar la información vinculada con el procedimiento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones en el Portal Web Institucional	Como parte de la meta, se orientará a los administrados sobre las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), los requisitos y la admisión de solicitudes en el marco de ley.





MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO LA VICTORIA 2017 - 2021



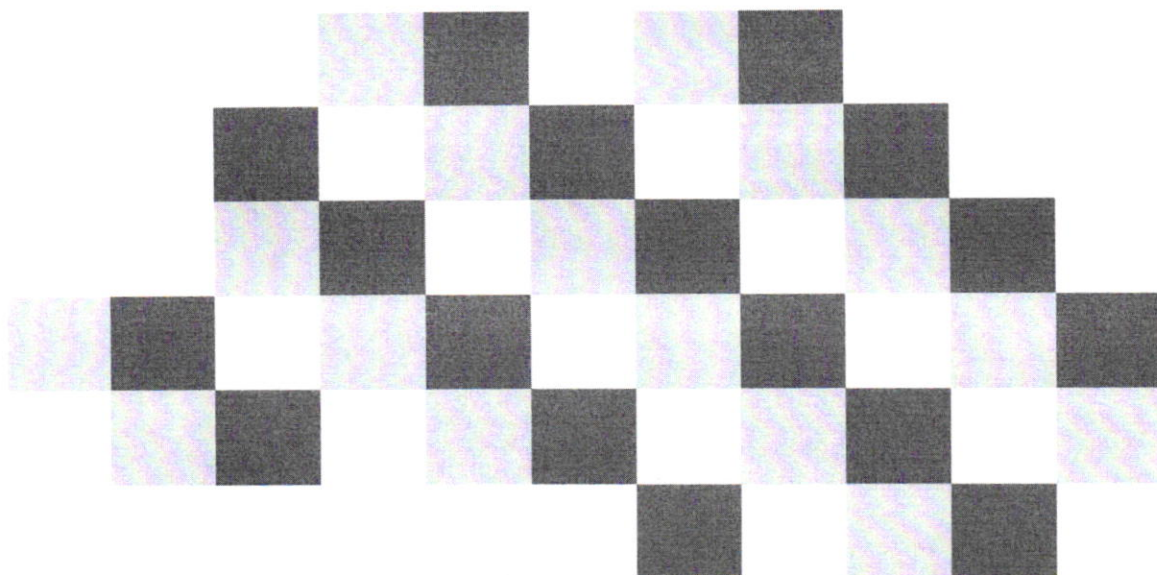
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACIÓN ENTRE LA META Y LA ACCIÓN DEL PDLC
Lograr una ciudad ordenada y articulada en el distrito de La Victoria			Mejorar y mantener la infraestructura y señalización vial	Meta 4 Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 40% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones	Se ejecutará de manera eficiente y eficaz el presupuesto destinado a la inversión pública mejorando la infraestructura y señalización de las vías distritales.
				Meta 22 Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones y alineamiento igual o mayor al 70%.	
			Disminuir las viviendas informales	Meta 25 Emitir la Licencia de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas en los plazos señalados en el instructivo, de conformidad con lo regulado en las normas vigentes y publicar la información vinculada con el procedimiento en el Portal Web Institucional.	La emisión de licencias de edificaciones y habilitaciones en los plazos establecidos por la norma vigente estimulará la formalización de las viviendas debido a la reducción de barreras burocráticas y/u obstáculos administrativos.
			Incrementar la movilidad segura	Meta 19 Implementación de medidas correctivas de bajo costo en puntos negros de accidentes de tránsito priorizados por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones - MTC	Se elevará la movilidad segura al implementar acciones y medidas que mitiguen los accidentes de tránsito en los puntos negros de las vías distritales.
Mejorar el desempeño institucional la participación y control ciudadano en la gestión territorial de La Victoria			Crear e implementar espacios de participación y concertación ciudadana	Meta 3 Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado	La realización de talleres participativos para la formulación y validación de los insumos del PDLC, creando nuevos espacios de participación vecinal y una relación más efectiva entre la municipalidad y la ciudadanía.
			Elevar los niveles de legitimización a través de la atención al ciudadano	Meta 21 Efectividad corriente del Impuesto Predial registro de información en el aplicativo informático e información sobre el hipervínculo "tributos municipales"	Elevar la efectividad del impuesto predial conlleva elevar los niveles de legitimidad de nuestra entidad, incrementando la recaudación.





OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACIÓN ENTRE LA META Y LA ACCIÓN DEL PDLC
Promover el desarrollo humano a través del respeto de la interculturalidad y el marco de inclusión social en la población victoriana			Incrementar la actividad deportiva en el distrito	Meta 18. Implementación de Escuelas Deportivas orientadas a la masificación	Concientizar a los funcionarios municipales a implementar escuelas deportivas, masificando la actividad deportiva y la identificación de nuevos valores en el rubro.
			Mejorar la calidad de la salud	Meta 20 Elaboración del padrón municipal de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos	Empadronamiento y mayor control de comercios relacionados a la venta de alimentos agropecuarios, permitiendo elevar los niveles de calidad de la salud pública en los ciudadanos.
			Promover el otorgamiento de oportunidades en la población vulnerable		
Elevar los niveles de calidad ambiental en el distrito de La Victoria			Fortalecer la cobertura y disposición final de los residuos sólidos	Meta 2. Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito, según porcentajes categorizados.	Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos permite tener un mayor control y manejo del mismo, elevando los niveles de calidad ambiental en los espacios públicos del distrito.
			Mejorar los niveles ambientales en los espacios públicos		





**ANEXO 2 -
MAPAS SISTÉMICOS Y
REPRESENTACIÓN
GRÁFICA DEL ESCENARIO
APUESTA**

